
Informe de Supervisión

Contrato Interadministrativo No. 1223 de 2023

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Financiera de Desarrollo Territorial S.A., FINDETER

"Prestar el servicio de asistencia técnica y administración de recursos para ejecutar los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios – PMIB y de Espacio Público – EP, en los municipios priorizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, incluido el acompañamiento social necesario."

Presentado por:

CLAUDIA ANDREA RAMÍREZ MONTILLA
Directora de Espacio Urbano y Territorial

Bogotá, D.C., junio de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1223 DE 2023

Objeto:	Prestar el servicio de asistencia técnica y administración de recursos para ejecutar los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios – PMIB y de Espacio Público – EP, en los municipios priorizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, incluido el acompañamiento social necesario.
Fecha de suscripción:	20 de junio de 2023
Fecha de inicio:	28 de junio de 2023
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2026
Valor inicial del contrato:	\$ 2.679.178.140
Valor del contrato según Otrosí No. 3¹:	\$ 3.886.317.834
Valor recursos a administrar:	\$ 35.579.178.140
Valor recursos a administrar según Otrosí No. 3:	\$ 52.974.317.834
Valor inicial proyectos MIB:	\$ 21.900.000.000
Valor del contrato según Otrosí No. 3:	\$ 38.088.000.000
Valor proyectos EP:	\$ 11.000.000.000

2. EJECUCIÓN TÉCNICA

2.1. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE FINDETER

Conforme a lo estipulado en la cláusula TERCERA: OBLIGACIONES A CARGO DE FINDETER, se presenta un resumen ejecutivo de las acciones adelantadas desde la suscripción del acta de inicio a la fecha:

TABLA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
3.1.	OBLIGACIONES GENERALES			
1	Cumplir con el objeto y obligaciones del contrato	X		De acuerdo con el estado de ejecución del contrato a la fecha, se ha cumplido con el objeto.

¹ Suscrito el 25 de septiembre de 2025.

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
2	Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato.	X		Findeter ha constituido y actualizado las garantías exigidas en la cláusula décima sexta del contrato.
3	Presentar el (los) informe(s) de las actividades realizadas durante el mes o periodo correspondiente	X		Findeter ha entregado treinta y cinco (35) informes mensuales de actividades del contrato. 1) Acumulado Julio de 2023 - Revisado y aprobado por el MVCT 2) Agosto de 2023 - Revisado y aprobado por el MVCT 3) Septiembre de 2023 - Revisado y aprobado por el MVCT 4) Octubre 2023 - Revisado y aprobado por el MVCT 5) Noviembre 2023 - Revisado por el MVCT 6) Diciembre 2023 - Revisado por el MVCT 7) Enero 2024 - Revisado por el MVCT 8) Febrero 2024 - Revisado por el MVCT 9) Marzo 2024 - Revisado por el MVCT 10) Abril 2024 - Revisado por el MVCT 11) Mayo 2024 - Revisado por el MVCT 12) Junio 2024 - Revisado y aprobado por el MVCT 13) Julio 2024 - Revisado y aprobado por el MVCT 14) Agosto 2024 - Revisado por el MVCT 15) Septiembre 2024 - Revisado por el MVCT 16) Octubre 2024 - Revisado por el MVCT 17) Noviembre 2024 - Revisado por el MVCT 18) Diciembre 2024 - Revisado por el MVCT 19) Enero 2025 - Revisado por el MVCT 20) Febrero 2025 - Revisado por el MVCT 21) Marzo 2025 - Revisado por el MVCT 22) Abril 2025 - Revisado por el MVCT 23) Mayo 2025 - Revisado por el MVCT 24) Junio 2025 - - Revisado por el MVCT 25) Julio de 2025 - Revisado por el MVCT

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
				26) Agosto de 2025 - Revisado por el MVCT 27) Septiembre de 2025 - Revisado por el MVCT 28) Octubre de 2025 - Revisado por el MVCT 29) Noviembre de 2025 - Revisado por el MVCT 30) Diciembre de 2025 - Revisado por el MVCT 31) Enero de 2026 - Revisado por el MVCT 32) Febrero de 2026 - Revisado por el MVCT 33) Marzo de 2026 - Revisado por el MVCT 34) Abril de 2026 - Revisado por el MVCT 35) Mayo de 2026 - En revisión
4	Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, de conformidad con lo establecido por la normatividad vigente	X		Se realiza de acuerdo con las normas vigentes.
5	Realizar la entrega de la documentación producida y recibida en ejecución del contrato y entregarla debidamente organizada y atendiendo a las tablas de retención documental TRD del MINISTERIO, de acuerdo con los formatos que éste determine	NA		Findeter ha entregado la documentación referente a la ejecución de los proyectos MIB de Turbo, Montería y Necoclí la cual está siendo revisada por el equipo técnico de la SATOUI.
6	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil y penalmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros	X		Findeter ha cumplido con la obligación del manejo seguro de la información a través de la suscripción del contrato con una empresa especializada en manejo documental encargada de realizar la custodia y cuidado de la documentación generada en marco del presente contrato
7	Conocer y acatar lo dispuesto en el Manual de Contratación y demás directrices que imparta la Secretaría General o el supervisor del contrato.	X		A la fecha Findeter conoce el manual de contratación y ha atendido lo solicitado por la supervisión
8	Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien, actuando por fuera de la ley, pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del MINISTERIO	X		No se ha evidenciado la situación descrita.
9	Mantener actualizado su domicilio durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al MINISTERIO, en el momento en que sea requerido por el mismo, para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación, en los casos que aplique.	NA		No aplica para el periodo del informe.

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
10	Defender en todas sus actuaciones los intereses del MINISTERIO y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.	X		No se han presentado inconvenientes a la fecha con la situación descrita.
11	Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.	X		Findeter ha informado en mesas de trabajo las dificultades presentadas en desarrollo del contrato.
12	Responder por la pérdida total y/o parcial de los documentos que, por motivo de sus obligaciones contractuales, deba custodiar y/o manipular y/o emplear	NA		No se han presentado inconvenientes a la fecha con la situación descrita.
13	Asistir a los comités semanales de seguimiento y coordinación de proyecto señalados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con el fin de dar a conocer el avance de los proyectos (cuando aplique)	X		Findeter ha asistido a los comités de seguimiento citados a la fecha.
14	Solicitar al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, los ajustes o modificaciones que requiera el contrato en términos de plazo, cumplimiento o cualquier otro aspecto, lo cual debe constar por escrito	X		A la fecha se han suscrito los Otrosí No. 1, 2 y 3.
15	Las demás que determine el supervisor y que se relacionen con su objeto contractual.	NA		No aplica para el periodo del informe.
3.2.	OBLIGACIONES ESPECIALES DE FINDETER			
3.2.1	EN CUANTO A LA ASISTENCIA TÉCNICA			
	a. Elaborar los perfiles técnicos de los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios de conformidad con las directrices e información de los esquemas preliminares suministrados por el MVCT o las entidades territoriales y del análisis que se realice de la información documental, en el marco del conocimiento, la experiencia y la capacidad técnica de FINDETER.	X		Una vez revisada y validada la información remitida por cada municipio, se cuenta con los perfiles definitivos de los siguientes proyectos MIB, los cuales fueron aprobados por la supervisión, previa revisión por el equipo técnico y jurídico de apoyo: • Turbo, Antioquia. El 16 de septiembre de 2023 fue aprobado el perfil definitivo. • Necoclí, Antioquia. El 16 de septiembre de 2023 fue aprobado el perfil definitivo. • Montería, Córdoba. El 13 de marzo de 2024 fue aprobado el perfil definitivo. De otra parte, se encuentran en proceso los siguientes: • Uribe: En el mes de febrero de 2026 Findeter remitió el perfil técnico definitivo y se realizaron los ajustes a las observaciones realizadas, de

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
				forma tal que el 4 abril de 2026 se dió la aprobación respectiva por parte del MVCT. Cúcuta: Findeter informó que el municipio no remitió los anexos soporte del perfil de proyecto, razón por la cual actualmente se está procediendo con la liquidación del convenio suscrito con el municipio. Se está evaluando el reemplazo de este proyecto por otro del Banco de iniciativas MIB del MVCT en el que la revisión del perfil básico esté adelantada.
	b. Viabilizar los proyectos de espacio público: Se requiere obtener de las entidades territoriales priorizadas, la información necesaria para viabilizar los proyectos de espacio público a ejecutar. Para proceder a la viabilización, se deberán verificar las condiciones jurídicas, técnicas y urbanísticas de los predios en los que se diseñarán y ejecutarán los proyectos y emitir un concepto escrito sobre la viabilidad o no viabilidad del proyecto, justificando su decisión.	X		A la fecha del presente informe, se cuenta con las viabilidades técnicas y jurídicas de los diez (10) predios a intervenir con proyectos de Espacio Público en los siguientes municipios: • Mitú, Vaupés: el 28 de julio de 2023 se remitió la viabilidad técnica y jurídica del predio a intervenir. • Puerto Carreño, Vichada: el 24 de julio de 2023 se remitió la viabilidad jurídica, y el 28 de julio de 2023 se remitió la viabilidad técnica del predio a intervenir. • Inírida, Guainía: el 10 de julio de 2023 se remitió la viabilidad jurídica, y el 22 de agosto de 2023 se remitió la viabilidad técnica del predio a intervenir. • Samaniego, Nariño: el 24 de julio de 2023 se remitió la viabilidad jurídica, y el 15 de agosto de 2023 se remitió la viabilidad técnica del predio a intervenir. • San José del Guaviare, Guaviare: el 4 de septiembre de 2023 se remitió la viabilidad jurídica y el 15 de agosto de 2023 se remitió la viabilidad técnica del predio a intervenir. • Tumaco, Nariño: el 4 de septiembre de 2023 se remitió la viabilidad técnica, y el 5 de septiembre de 2023 se remitió la viabilidad jurídica del predio a intervenir. • Argelia, Cauca: el 28 de julio de 2023 se remitió la viabilidad jurídica, y el 15 de agosto de 2023

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
				se remitió la viabilidad técnica del predio a intervenir. • El Molino, La Guajira: el 8 de agosto de 2023 se remitió la viabilidad jurídica, y el 31 de agosto de 2023 se remitió la viabilidad técnica del predio a intervenir. • Valle del Guamuez, Putumayo: el 4 de diciembre de 2023, se dio la viabilidad jurídica, y el 29 de septiembre de 2023 se remitió la viabilidad técnica. • Quibdó, Chocó: el 1 de diciembre de 2023, se dio la viabilidad jurídica y el 4 de diciembre de 2023 la viabilidad técnica del predio a intervenir. • Arauquita, Arauca: el 13 de agosto de 2024, se dio la viabilidad jurídica y el 16 de agosto de 2024 la viabilidad técnica del predio a intervenir.
	c. En cuanto al acompañamiento social: Findeter deberá exigir en los documentos precontractuales y vigilar que el (los) contratista (s) de obra, ejecute las siguientes actividades, sin perjuicio de las actividades de seguimiento y control a cargo de las respectivas interventorías: - Derivado de las reuniones focales, constituir el comité de sostenibilidad del proyecto con la participación de la comunidad del área de influencia, con el fin de trabajar con base en sus diferentes opiniones, actitudes y sugerencias frente al desarrollo del proyecto y/o programa a ejecutar. En este comité además deberá participar Findeter. - Identificar competencias técnicas al interior de la comunidad beneficiaria que orienten la vinculación laboral en el desarrollo de las labores propias de la ejecución del proyecto (mano de obra calificada y no calificada). - Garantizar los recursos necesarios para la movilidad, refrigerios, papelería, material didáctico y demás insumos necesarios para la ejecución de los talleres y reuniones. - Para todas las actividades que desarrolle, el(los) contratista(s) de obra debe(n) concertar el tiempo y	X		Findeter ha incluido, dentro de los Términos de Referencia para cada uno de los procesos de contratación de los estudios, diseños, obra e interventoría publicados, las consideraciones que cada contratista debe cumplir en los aspectos técnico, jurídico y social respecto a la ejecución de cada uno de los proyectos. De igual forma, ha desarrollado las actividades descritas en los lineamientos de gestión social, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado para cada proyecto, así como las mesas de trabajo conjuntas con las administraciones municipales y las comunidades beneficiarias. Para los proyectos de espacio público se han reportado los siguientes avances: • El Molino: El 15 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad 11 personas inscritas. El 17 de junio, se llevó a cabo la reunión de socialización de los diseños, la cual contó con la participación de 114 personas.

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
	horarios disponibles de las comunidades y elaborar una planilla de asistencia y un registro fotográfico. v. Diseñar una herramienta concordante con la realidad de la comunidad que permita evaluar el proceso de aprendizaje en las diferentes capacitaciones que se ejecuten. vi. Realizar reuniones con grupos focales, en donde se incluya y evidencie la participación de los diferentes tipos de población (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, diferente raza y género), para identificar sus necesidades laborales, ocupacionales, recreativas, educativas, emocionales, de seguridad, apropiación entre otras, con el fin de buscar apoyo en las diferentes secretarías municipales, el SENA, fundaciones y entidades privadas. vii. Gestionar en conjunto con las entidades territoriales, capacitaciones y entrenamiento, para facilitar el acceso a diferentes áreas laborales a través del SENA y la alcaldía propendiendo por la empleabilidad inclusiva, buscando generar competencias técnicas en procura de la vinculación laboral de la comunidad beneficiaria. viii. A través del contratista de diseños y obra, previa caracterización del área de influencia del proyecto a ejecutar deberá apoyar a la comunidad en la generación de dos (2) iniciativas de emprendimiento social, con el objetivo de impulsar el mejoramiento del sector. Las personas de la comunidad del área de influencia que se postulen se denominarán, emprendedores sociales, y deberán desarrollar un (1) micro proyecto que garantice un cambio positivo en el entorno, que permita crear valor social, inclusión y protección de los derechos de las comunidades. ix. Gestionar el apoyo de la secretaría del deporte y de cultura municipal, en programas que vinculen a los niños y jóvenes del área de influencia para mejorar el aprovechamiento de los sitios de esparcimiento deportivo y capacitar a líderes juveniles para			En el marco de la ruta de sostenibilidad se trabajó en articulación con la Universidad de la Guajira los días 6, 9 y 14 de agosto de 2024 y con el SENA el 2 de agosto de 2024. Se realizó reunión de selección de esquemas entre MVCT, municipio y Findeter el 1 de abril de 2023, dando aprobación al esquema No. 3. El 21 de noviembre de 2024, en el municipio de El Molino, se realizó la feria social durante la inauguración del Parque Recreo deportivo, esta feria tuvo como propósito acercar la oferta institucional y comunitaria a la población beneficiaria. Esta fue el paso final de la ruta de sostenibilidad que se desarrolló durante la ejecución del proyecto en la que se identificaron Iniciativas de Emprendimiento Social en gastronomía, artesanías y confección. La jornada ofreció servicios y actividades dirigidas a la comunidad, promoviendo la integración social y la apropiación del nuevo espacio público. Además, se realizaron muestras deportivas de las escuelas de patinaje "Campeones sobre Ruedas" y "Fénix", así como presentaciones artísticas y culturales a cargo del grupo musical del Colegio Heliodoro Alfredo Montero Duarte. • Quibdó: El 26 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad integrado por 10 personas y líderes del barrio, a partir de este comité se promovieron acciones de manera articulada con la entidad territorial y se llevó la oferta institucional de Secretarías como Inclusión, Salud, Cultura y Desarrollo Económico, aportando de esta manera a la generación de la confianza por parte de la comunidad hacia la institucionalidad. El 27 de julio de 2024 se desarrolló la reunión de socialización de diseños definitivos, se contó con la participación de 82 personas.

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
	promover su participación e incidencia social, implementando estrategias que contribuyen a la convivencia pacífica mediante el buen uso del tiempo libre, el trabajo comunitario y la enseñanza de otras formas de expresión para contribuir desde la cultura. x. Diseñar y desarrollar al menos 1 encuentro de convivencia por barrio del entorno del proyecto respectivo, para fomentar la paz, la cultura ciudadana y las buenas relaciones. Adicionalmente, FINDETER deberá cumplir la siguiente obligación: i. Realizar mesas de trabajo con la administración municipal y las comunidades beneficiarias con enfoque participativo en todas las etapas, con el fin de garantizar la apropiación de los espacios y sostenibilidad de los proyectos en el corto y mediano plazo. Se deben realizar mínimo 3 mesas de trabajo, las cuales podrán adelantarse de manera simultánea con los talleres de imaginarios y socialización de diseños y avance y finalización de las obras.			En el desarrollo de la Ruta se implementó el proceso de formación participaron las personas identificadas durante la caracterización social realizada predio a predio, que manifestaron interés o que tenían una idea de emprendimiento. Es así como se formaron y certificaron a aproximadamente 40 personas el 99% mujeres, en los emprendimientos de Peluquería y Barbería, Gastronomía y Modistería-Confección y quienes además conocieron y aprendieron sobre atención al cliente, marketing y comercialización, generando con estos espacios la posibilidad de compartir experiencias y reconocer las habilidades de la comunidad. Como principales logros en la implementación del componente social se tienen la incorporar elementos identitarios, simbólicos y representativos en el diseño y posterior construcción del parque, el desarrollo de 17 espacios para promover la participación, logrando un promedio de 38 personas y la articulación con la entidad territorial para potenciar las acciones institucionales sobre las necesidades y solicitudes de la comunidad • Valle del Guamuez: El 17 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad integrado por líderes y habitantes de los barrios y del área de influencia directa en dónde se planearon y desarrollaron encuentros en los cuales se abordaron temas de interés para la construcción de tejido social y apropiación comunitaria de las intervenciones realizadas para su uso adecuado y aprovechamiento del espacio en torno a la recreación, la cultura y el deporte. El 23 de julio de 2024 se desarrolló la reunión de socialización de diseños definitivos. En el marco de la ruta de sostenibilidad, se formaron a diferentes habitantes del sector en astronomía de 25 personas, confección

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
				y modistería 13 personas y peluquería y barbería 18 personas. Adicionalmente, Se adelantaron acciones oferta institucional en articulación con la alcaldía municipal: Secretaría de recreación, educación y deporte, Secretaría de turismo y secretaría de Desarrollo agropecuario las cuales potenciaron la intervención urbana y brindaron herramientas para que el comité de sostenibilidad continúe gestionando acciones. Como principales logros se destaca la integración de la comunidad local en el proceso de diseño, planificación y ejecución del proyecto. A través de mecanismos participativos, como reuniones comunitarias, talleres y encuentros, permitió recoger las necesidades y expectativas de los niños y las familias del barrio y los sectores aledaños, la inclusión de mano de obra local incluyendo mujeres y jóvenes en su primer empleo, así como la integración de elementos inclusivos y accesibles para personas con discapacidad, promoviendo una integración social más amplia en el proceso de diseño del proyecto. • Inírida: El 2 de octubre de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad con 11 participantes, A través de reuniones periódicas, este comité se convirtió en el puente vital entre la institucionalidad y los vecinos, gestionando inquietudes y vigilando el avance. En el marco de la ruta de sostenibilidad, Se priorizaron tres Iniciativas de Emprendimiento Social (IES), brindando formación técnica de alto valor en: - Gastronomía e industria alimentaria: Rescatando sabores locales. - Finanzas y atención al cliente: Profesionalizando sus saberes.

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
				- Turismo: Aprovechando el potencial del nuevo parque como atractivo municipal. Como principales logros en la implementación del componente social se destaca la cohesión intergeneracional ya que el diseño final permite que convivan en un mismo espacio la primera infancia (juegos), los jóvenes (deporte) y los adultos mayores (zonas de contemplación y pérgolas), reparando el tejido social y fomentando la transmisión de saberes entre generaciones en un entorno seguro e iluminado, así mismo se destaca la participación activa de la comunidad a lo largo de cada etapa del proyecto. • San José de Guaviare: El 10 de noviembre de 2024 fue conformado el comité de sostenibilidad con 23 miembros activos, en el cual se desarrollaron actividades de alto impacto como la "Escuela Pedagógica" y la Celebración del Día del Niño (30/04/2025), que congregó a 45 personas, demostrando su capacidad de convocatoria y gestión. La socialización de diseños fue llevada a cabo el 3 de febrero de 2025. En relación con la ruta de sostenibilidad, Se programaron y ejecutaron las siguientes líneas de capacitación (IES) - Línea de Belleza y Estética (Abril - Mayo 2025) - Línea de Arte y Bisutería (Mayo 2025) - Línea de Gastronomía y Eventos (Mayo 2025) Como principales logros se destaca la integración comunitaria a través de la implementación de los diferentes proyectos productivos desarrollados, con lo cual se puede garantizar que el proyecto perdure en el tiempo. • Puerto Carreño:

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
				El 11 de diciembre de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad con 10 miembros, en el cual se desarrollaron ocho (8) sesiones formales y múltiples encuentros. En el marco de la ruta de sostenibilidad, se capacitaron grupos poblacionales diversos, incluyendo comunidades migrantes y grupos étnicos en las siguientes líneas: - Fortalecimiento del tejido femenino - Economía Local Como principales logros en la implementación del componente social se destaca la participación ciudadana, la cual fue constante pese a las afectaciones ocasionadas por la ola invernal. • Argelia: El 17 de enero del 2026 se conformó el comité de sostenibilidad con 13 personas. Como iniciativas productivas la comunidad priorizó: - Gastronomía y Repostería Innovadora. - Elaboración de Artesanías y Productos Creativos (Souvenires). - Huertas Aromáticas y Transformación Sostenible. • Tumaco: El 24 de enero de 2026 se conformó el comité de sostenibilidad con 15 personas. Como iniciativas productivas la comunidad priorizó: - Gastronomía Innovadora. - Belleza y Cuidado Personal. - Turismo Empresarial y Territorial. • Samaniego: El 18 de enero del 2026 se conformó el comité de sostenibilidad con 12 personas.

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
				Como iniciativas productivas la comunidad priorizó: - Gastronomía y Repostería Innovadora. - Modistería. - Elaboración y Comercialización de Velas Artesanales.
	d. Gestión Precontractual: Findeter adelantará las siguientes actividades: i. De acuerdo con el perfil técnico realizado para los proyectos de MIB, se debe proceder con la elaboración de los documentos precontractuales para la contratación de los estudios, diseños y la ejecución de las obras de Mejoramiento Integral de Barrios que sean priorizadas, con el acompañamiento social necesario. ii. Para el caso de los proyectos de espacio público, una vez se cuente con la viabilización de los lotes propuestos por los municipios y acordados con el MVCT, se procede a elaborar los documentos precontractuales, para la contratación de los estudios, diseños y la ejecución de las obras de espacio público que sean priorizadas, con el acompañamiento social necesario. iii. De igual manera, elaborar los documentos precontractuales para la contratación de las interventorías de los estudios y diseños y la ejecución de las obras de MIB y de EP. iv. Adelantar los procesos de selección respectivos. v. Brindar respuesta a las observaciones que formulen los posibles oferentes dentro de los procesos de selección para contratar los estudios, diseños y la ejecución de las obras, y la respectiva interventoría. vi. Poner a disposición las instalaciones requeridas y suficientes para garantizar el cierre de las convocatorias. vii. Realizar la evaluación de las propuestas (en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, sociales y ambientales), que se presenten en el marco de los procesos de contratación de los estudios, diseños, la ejecución de las obras y la interventoría y establecer, conforme a dicha evaluación, el orden de elegibilidad para la selección de los		X	A la fecha de corte del informe, Findeter ha elaborado los perfiles definitivos de los proyectos, los cuales sirvieron de insumo para la elaboración de los estudios previos para la contratación de estudios, diseños, obra e interventoría de los proyectos MIB de Turbo, Necoclí y Montería cumpliendo con las actividades de gestión precontractual previstas. Se resalta que el proceso MIB Uribia, pese a contar con el perfil definitivo desde el 4 de abril de 2026, aún no ha iniciado el proceso de gestión precontractual pese a las acciones de seguimiento sobre el particular llevadas a cabo por el MVCT. De igual forma, Findeter ha adelantado los procesos de viabilidades técnicas y jurídicas de los predios que serán intervenidos con proyectos de Espacio Público que fueron insumo para la elaboración de los documentos precontractuales de los procesos de contratación de los estudios, diseños, obras e interventorías para los proyectos en los municipios de Mitú, Puerto Carreño, Inírida, Argelia, Tumaco, Samaniego, San José del Guaviare, El Molino, Quibdó, Valle del Guamuez y Arauquita. El 30/10/23 se votó el comité técnico donde se aprobaron los documentos para la publicación de procesos de contratación de los proyectos MIB de Turbo y Necoclí y el primer grupo de Espacio público (Mitú, Puerto Carreño, Inírida), como base para la estructuración de las demás convocatorias. Una vez realizada la evaluación de las propuestas recibidas para obra e interventoría de los proyectos de MIB a ejecutar en los municipios de Turbo y Necoclí, se determinó que el proceso

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
	contratistas por el Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo. viii. Poner a disposición la plataforma tecnológica para informar a la comunidad e interesados de los procesos de contratación de los estudios, diseños, la ejecución de las obras y la interventoría, de acuerdo con el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo. ix. Convocar, a través del Patrimonio Autónomo, al MVCT a los Comités Técnicos y Fiduciarios, con el fin de aprobar el orden de elegibilidad para la selección de los contratistas. x. Gestionar ante el Patrimonio Autónomo la celebración, legalización y perfeccionamiento de los contratos para los estudios, diseños, ejecución de las obras y el de interventoría			para la contratación de estudios, diseños y obras para Necoclí debía ser declarado DESIERTO. La convocatoria privada para estos procesos se realizó en el mes de enero, con fecha de cierre y adjudicación del 29 de enero de 2024. Para el caso de Montería, se abrió convocatoria en el mes de mayo de 2024, siendo finalmente adjudicada el 9 de julio mediante acta de comité fiduciario No 17. Se encuentra pendiente la publicación de los procesos de contratación de diseños, obra e interventoría de Uribia, la liquidación del convenio con el municipio de Cúcuta y el reemplazo del proyecto MIB Cúcuta. Para los proyectos de Espacio Público se han adelantado los siguientes procesos de contratación por parte de FINDETER: • Valle del Guamuez: Obra e interventoría adjudicados el 8 de febrero de 2024. • El Molino: Obra e interventoría adjudicados el 16 de enero de 2024. • Quibdó: Obra e interventoría adjudicados el 20 de febrero de 2024. • Mitú: Obra e interventoría declaradas desiertas, se adelantó convocatoria privada de interventoría, suspendida desde el 27 de febrero y convocatoria privada de obra, desierta. Se canceló el proyecto debido a que el alcalde municipal manifestó que se le iba a dar otro uso al predio postulado. • San José del Guaviare: Obra e interventoría adjudicados el 20 de agosto de 2024. • Inírida: Obra e interventoría adjudicados el 12 de julio de 2024. • Puerto Carreño: Obra e interventoría adjudicados el 12 de julio de 2024. • Samaniego: Obra e interventoría adjudicados el 16 de julio de 2025. • Tumaco: Obra e interventoría adjudicados el 16 de julio de 2025.

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
				• Argelia: Obra e interventoría adjudicados el 16 de julio de 2025. • Araucanía: Obra adjudicada el 11 de noviembre de 2025, interventoría adjudicada el 8 de mayo de 2026. Durante el desarrollo del contrato se han adelantado 77 Comités técnicos y 48 Comités Fiduciarios para la contratación de estudios, diseños, obra e interventoría integral, tanto para proyectos de espacio público como para MIB, cuya relación y detalle pueden ser consultados en el numeral 3.3. del presente informe.
	e. Gestión Contractual y Supervisión a la ejecución de los Proyectos: Una vez el Patrimonio Autónomo haya contratado la ejecución de los proyectos para el MVCT, Findeter tendrá las siguientes obligaciones: i. Suscribir los convenios con los municipios priorizados y ejercer la supervisión de los mismos. ii. Realizar la supervisión a los contratos de interventoría a fin de verificar las obligaciones establecidas en los contratos, así como el cabal cumplimiento de las actividades y compromisos contratados. En el desarrollo de esta actividad, en ningún caso Findeter ostentará la condición de interventor. iii. Realizar el control y seguimiento de los proyectos a través de la herramienta tecnológica que para el efecto determine Findeter. iv. Gestionar las modificaciones, recomendar la aplicación de cláusulas de apremio al Comité Fiduciario, entre otros, que se deriven de la ejecución de los contratos que suscriba el Patrimonio Autónomo, así como las demás funciones que se establezcan en el respectivo Manual Operativo. v. Cumplir las funciones establecidas en el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo. vi. Designar un Gestor del Contrato Interadministrativo e informar al MVCT, con la debida antelación cualquier cambio de este.	X		Se suscribieron a la fecha 16 convenios interadministrativos entre FINDETER y los municipios priorizados y se designó el Gestor del contrato, cumpliendo con las actividades de gestión contractual previstas a la fecha. El convenio con el municipio de Mitú fue terminado anticipadamente debido a que la actual administración municipal manifestó que se iba a dar otro uso al predio postulado para ejecutar el proyecto, por lo cual el convenio inicialmente suscrito se encuentra en proceso de liquidación. Se aclara que en virtud de que no fue posible suscribir el convenio con el municipio de Bucaramanga debido a que la administración municipal y el INVISBU no estuvieron de acuerdo con los términos establecidos en el convenio interadministrativo respecto a las obligaciones económicas que deberían asumir de no cumplir con lo establecido en el mismo, en reemplazo de este proyecto, se suscribió el convenio con el municipio de Montería. Findeter ha designado los funcionarios que ejercen la supervisión de las interventorías contratadas. De igual forma ha adelantado la supervisión a los contratos de interventoría y ha realizado visitas técnicas de seguimiento con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades y compromisos pactados.

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
	vii. Dar un manejo seguro a todos los documentos relacionados con aspectos jurídicos, financieros, técnicos y administrativos que se generen con ocasión del desarrollo de los contratos, con sujeción a las normas de retención documental y archivo vigentes. viii. Se realizarán visitas técnicas de seguimiento a la ejecución de estudios, diseños y obras en compañía de los interventores, con el fin de verificar el avance y cumplimiento de las obligaciones. En caso de que como resultado de las visitas se evidencien observaciones, se emitirá un informe a las interventorías, quienes deberán solicitar la subsanación de estas a los contratistas de estudios, diseños u obra en un plazo a convenir. Se aclara que las visitas de seguimiento serán realizadas por los supervisores al contrato de interventoría o con el apoyo de profesionales idóneos de las regionales, zonales y oficinas con las cuales puede dar cobertura en todo el país. ix. Disponer y mantener la infraestructura física, logística, operativa, técnica y de recursos humanos requerido para la supervisión al contrato de interventoría de los proyectos, para los componentes técnicos, legales y financieros. x. Presentar al MVCT un informe de gestión mensual del contrato interadministrativo donde se incluya el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de las interventorías, y el cual será entregado dentro los quince (15) días hábiles siguientes al mes que se reporta. La estructura de dicho informe será concertada previo al inicio del contrato interadministrativo, en caso de no acordarse dicha estructura, Findeter reportará acorde a la metodología establecida por la Entidad. xi. Asistir a las reuniones, talleres, comités y demás eventos que se realicen en el marco de los proyectos que se ejecutará con objeto de la presente propuesta, en los que se requiera su participación, y colaborará con el suministro de información y en la contestación de los requerimientos por parte de interesados.			Findeter ha entregado a la fecha treinta y cinco (35) informes mensuales de actividades del contrato, reseñados anteriormente, los cuales han sido revisados por el equipo de apoyo a la supervisión del Ministerio.

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
	xii. Suministrar la información y/o respuestas a los requerimientos de terceros interesados o entes de control. xiii. Dar concepto respecto a los informes o respuestas que presente el contratista de interventoría, como consecuencia de las actividades de supervisión.			
	f. Gestión Social y Reputacional: Findeter deberá: i. Implementar un plan de gestión social, por medio del cual, se tengan la(s) metodología(s) y estrategia(s) encaminadas a la realización de acciones con un enfoque de acción sin daño, para esto se llevará a cabo el conocimiento contextual del territorio y de las comunidades donde se hace presencia, de tal manera que se tenga un adecuado relacionamiento con la población local, siendo la hoja de ruta que permite una intervención pertinente. ii. Con base a lo anterior, se promoverán procesos de participación ciudadana y de fortalecimiento de capacidades en comunidades, con el fin de aportar al diálogo social y la construcción de tejido social respectivamente; de tal manera que se genere el sentido de pertenencia, la apropiación, empoderamiento y sostenibilidad de la comunidad frente a los proyectos de infraestructura priorizados por el Ministerio. iii. Sumado a esto, la implementación de la gestión social contempla la realización de actividades complementarias encaminadas a desplegar acciones afirmativas en derechos humanos. En este sentido, se promoverán actividades tendientes al respeto y garantía de la inclusión social, el enfoque diferencial, la equidad de género y la sostenibilidad económica de acuerdo con las realidades de cada comunidad y su territorio, impulsando el desarrollo económico a través de la generación de empleo de mano de obra local interesada junto a impulsar iniciativas sociales construidas en el marco del acompañamiento social comunitario. iv. Así mismo, se propenderá por ejecutar acciones que permitan sentar bases	X		Para los proyectos de espacio público, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el plan de gestión social, se han adelantado las siguientes gestiones: • El Molino: Se realizó taller participativo con la comunidad del municipio y se realizó la presentación del esquema básico 19 de marzo de 2024. El 15 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad. El 21 de noviembre de 2024 fue desarrollada la <u>Feria Social</u>, la cual estuvo orientada a fortalecer la apropiación comunitaria del proyecto y promover el sentido de pertenencia de la población beneficiaria frente al proyecto entregado. Se culminó la ruta de sostenibilidad – proceso de formación y capacitación en iniciativas de emprendimiento social • Quibdó: Se realizó el taller participativo con la comunidad el 19 de abril de 2024. Este contó con la participación de 100 personas. El 27 de julio de 2024 se desarrolló la reunión de socialización de diseños definitivos, se contó con la participación de 82 personas. El 26 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad integrado por 12 personas líderes del barrio 2 de mayo. Se culminó la ruta de sostenibilidad – proceso de formación y capacitación en iniciativas de emprendimiento social, en octubre de 2024, en la cual se logró la

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
	para una comunicación para el desarrollo, encaminadas a realizar la comunicación y divulgación con el cual se integrarán distintos canales de diálogo social e información asertiva de acuerdo con las particularidades culturales y geográficas del territorio. v. Finalmente, en el marco de la asistencia técnica se llevarán a cabo las actividades de monitoreo y seguimiento tendiente a garantizar el adecuado cumplimiento de la implementación de la gestión social.			formación de 57 personas en áreas como Estética, Finanzas y atención al cliente. El 10 de octubre de 2024, se desarrolló una actividad denominada "Soñando con nuestro parque" en la cual participaron a Niños, niñas y adolescentes. El 11 de noviembre de 2024 se desarrolló taller en el cual de manera colectiva se propuso el Nombre del parque "La resiliencia" contando con la participación de 42 habitantes del barrio 2 de mayo. El 12 de marzo de 2025 en el marco de la entrega del Parque Recreo deportivo La Resiliencia, se desarrolló una <u>Feria Social</u> con la participación de la comunidad en general, incluyendo mujeres formadas en iniciativas de emprendimiento social dentro de la ruta de sostenibilidad, niños, niñas y jóvenes del barrio, así como jóvenes pertenecientes a grupos artísticos y culturales. De igual manera, se contó con la participación del Ejército Nacional, la entidad territorial y los demás actores que se vincularon de manera efectiva en la ejecución del proyecto. Este espacio permitió reconocer el aporte de la comunidad en el proceso, promoviendo un acto simbólico de apropiación y resignificación del parque como escenario de encuentro, construcción de paz, convivencia y fortalecimiento del tejido social. • Valle del Guamuez: Se realizó el taller participativo el 16 de abril de 2024 en el cual participaron 62 personas y se contó con acompañamiento de enlaces de la entidad territorial. El 17 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad.

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
				La ruta de sostenibilidad se llevó a cabo a partir de la implementación de 12 sesiones de formación, teniendo como resultado la formación en gastronomía de 25 personas, confección y modistería 13 personas y peluquería y barbería 18 personas, este proceso finalizó el 26 de octubre de 2024. El 29 de octubre de 2024 se adelantó taller en el cual 30 habitantes de los barrios beneficiarios del proyecto propusieron el nombre del parque. El 10 de diciembre de 2024 fue desarrollada la <u>Feria Social</u>, en la cual participaron 180 personas y se vincularon diferentes secretarías de la entidad territorial. Como parte de esta actividad, se realizó siembra de árboles como parte del ejercicio de apropiación social y sostenibilidad de los espacios. Participaron los integrantes de la ruta de sostenibilidad y el comité y se contó con muestras artísticas y culturales de la región. • Inírida: Se realizó el taller participativo el 22 de octubre de 2024. El 2 de octubre de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad. 19 de junio de 2025: Reunión con comité de sostenibilidad N° 9 24 de julio de 2025: se hizo entrega del informe N° 9 actividades componente social. El 5 de noviembre de 2025 se llevó a cabo la <u>feria social</u> en articulación con la entidad territorial, la cual contó con la participación de 128 personas, entre comunidad, líderes, entidades y actores del proyecto. Durante esta actividad se presentó una muestra de gastronomía, artesanías de la región y presentaciones culturales

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
				por parte de la comunidad beneficiada. San José de Guaviare: Se realizó el taller participativo y se socializó el inicio de la etapa 1 con la comunidad de municipio el 21 de octubre de 2024. El 10 de noviembre de 2024 fue conformado el comité de sostenibilidad. 14 de junio de 2025: Se avanzó en la construcción de la metodología del microproyecto "Línea de Belleza". Para el mes de junio de 2026, se encuentra pendiente la realización de la <u>feria social</u>. Puerto Carreño: Se realizó el taller participativo el 11 de diciembre de 2024. El 11 de diciembre de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad. 24 de junio: se llevó a cabo la revisión y aprobación del Plan de Capacitación, cronograma, presentaciones y el volante para la respectiva revisión de las IES de Estética. 24 de julio de 2025: se elaboró el plan de Capacitación, cronograma, presentaciones y volante para la respectiva jornada de Manualidades y arte natural y Repostería de Alta Gama. El 17 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la <u>feria social</u> en articulación con la entidad territorial, la cual contó con la participación de los integrantes de la ruta de sostenibilidad y del comité de sostenibilidad. Como parte de esta actividad, se realizó un partido de voleibol como actividad de integración comunitaria y de apropiación del espacio público

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
				entregado, de igual forma se exhibieron productos de tres emprendimientos comunitarios desarrollados por la comunidad beneficiada. Argelia: Se realizó el taller participativo el 17 de enero de 2026 con la participación de 49 personas de la comunidad y partes interesadas. El 17 de enero del 2026 se conformó el comité de sostenibilidad con 13 personas. Como iniciativas productivas la comunidad priorizó: - Gastronomía y Repostería Innovadora. - Elaboración de Artesanías y Productos Creativos (Souvenirs). - Huertas Aromáticas y Transformación Sostenible. Tumaco: Se realizó el taller participativo en dos sesiones llevadas a cabo el 15 y el 24 de enero de 2026 con la participación de 14 personas y 77 personas respectivamente, logrando cumplir con el objetivo de la actividad. El 24 de enero de 2026 se conformó el comité de sostenibilidad con 15 personas. Como iniciativas productivas la comunidad priorizó: - Gastronomía Innovadora. - Belleza y Cuidado Personal. - Turismo Empresarial y Territorial. Samaniego: Se realizó el taller participativo el 18 de enero de 2026 con la participación de 44 personas de la comunidad y delegados de las entidades involucradas.

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
				El 18 de enero del 2026 se conformó el comité de sostenibilidad con 12 personas. Como iniciativas productivas la comunidad priorizó: - Gastronomía y Repostería Innovadora. - Modistería. - Elaboración y Comercialización de Velas Artesanales. Para los PMIB se han venido formulando e implementando los PGSR, desarrollando acciones encaminadas a fortalecer el tejido social, la corresponsabilidad, la apropiación, sostenibilidad y el trabajo articulado con las entidades territoriales y otros actores institucionales: <u>PMIB TURBO:</u> • PGSR formulado y aprobado el 30 de mayo de 2024. • Socialización y taller de diseño participativo: 16 de abril con la participación de 90 personas y se conformó el comité de sostenibilidad con 11 personas. • Se culminó la ruta de sostenibilidad – proceso de formación y capacitación en iniciativas de emprendimiento social contando con una participación promedio de 20 participantes en las líneas de: Repostería, Lencería y Productos de Aseo. • Se realizó articulación con la entidad territorial para llevar la oferta institucional y social a los barrios intervenidos con el proyecto MIB. • En total se desarrollaron 32 espacios de encuentro y participación con la comunidad, entre los cuales se encuentran las reuniones y acciones con el comité de sostenibilidad, las sesiones de capacitación y los talleres de diseño participativo y la construcción de los nombres de los parques ubicados en los barrios Monterrey y Hoover Quintero

Página 23 de 67

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
				trabajo comunitarios y social realizado. <u>PMIB MONTERÍA:</u> - PGSR formulado y aprobado mediante oficio No. CMNT-017-2024 del 2 de septiembre de 2024. - Socialización y taller de diseño participativo: 14 de septiembre de 2024 con la participación de 156 personas y se conformó el comité de sostenibilidad con 12 personas. - Se culminó la ruta de la sostenibilidad de la fase de estudios y diseños, en la cual participaron en promedio 55 personas, quienes eligieron continuar en el proceso de formación en las iniciativas de emprendimiento social de gastronomía cultural, modistería y belleza. - Se inició la implementación de la ruta de la sostenibilidad – proceso de formación contando a la fecha con una sesión en Belleza y una sesión de modistería, con una participación promedio de 15 personas. - En el marco del desarrollo de los encuentros con el comité de sostenibilidad se ha planeado y desarrollado de forma articulada con la entidad territorial acciones dirigidas a la comunidad en los temas de Salud mental, Raíces y Memorias, Fortalecimiento del tejido social y se incorporado como eje transversal en todos los encuentros el tema de prevención de violencia de género y economía del cuidado. - A la fecha se han desarrollado 54 espacios de participación. - Se culminó la implementación de la ruta de sostenibilidad – proceso de formación y capacitación en iniciativas de emprendimiento social Gastronomía Ancestral, Modistería y Belleza, contando cada una con una participación 20 emprendedores, en un 95% mujeres. - Se llevó a cabo la socialización de avance del 50% a la comunidad en

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
				un encuentro presencial, el cual contó con la participación de líderes, participantes del comité y de la ruta de sostenibilidad, como representantes de la entidad territorial, el MVCT, Contratista, Interventoría y Findeter. A corte de 30 de junio de 2026 en los proyectos de Mejoramiento Integral de barrios de Turbo, Necoclí y Montería no se han adelantado más acciones desde el componente social, dado que estos ya fueron cumplidos en su plazo contractual y con cada una de las acciones sociales definidas en los lineamientos del MVCT. Sin embargo, se está a la espera de la conclusión del proceso de contratación del MIB Uribe para iniciar las acciones sociales definidas en el PGSP.
	g. Gestión Poscontractual - Actividades de Cierre y Liquidación. Findeter apoyará las gestiones pertinentes para la entrega y recibo de las obras por parte de los municipios, liquidará los contratos y convenios derivados suscritos en desarrollo del objeto contractual y presentará un informe final al cual anexará la información y documentos recopilados en desarrollo de su ejecución.	X		De los proyectos de espacio público, han sido liquidados por Findeter los siguientes contratos derivados: • El Molino: El 10 de octubre de 2025 se suscribe acta de liquidación del contrato de obra y el 29 de octubre de 2025 se suscribe acta de liquidación del contrato de interventoría. • Valle del Guamuez: El 26 de enero de 2026 se suscribe el acta de liquidación del contrato de Obra. A la fecha se adelantan por Findeter las gestiones necesarias para la liquidación del contrato de interventoría. En cuanto a los demás proyectos de espacio público terminados a la fecha, se adelantan las siguientes gestiones en relación con los procesos de cierre y liquidación: • Quibdó: Terminado el 16 de febrero de 2025. Actualmente se adelantan por Findeter el proceso de revisión de la documentación radicada para el proceso de liquidación.

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
				• San José de Guaviare: Terminado el 30 de julio de 2025. Se adelantan por parte de Findeter las gestiones ante la Alcaldía municipal para la entrega y recibo de las obras con el fin de dar inicio al proceso de liquidación de los contratos derivados de obra e interventoría. • Inírida: Terminado el 6 de agosto de 2025. Se adelanta por Findeter la recopilación de la documentación necesaria para la liquidación de los contratos derivados • Puerto Carreño: Terminado el 15 de octubre de 2025. Se adelanta por Findeter la recopilación de la documentación necesaria para la liquidación de los contratos derivados Para los MIB, Findeter gestionó las entregas y recibo de los proyectos de Turbo, Montería y Necoclí con los respectivos municipios, así como la liquidación de todos los contratos derivados. Findeter remitió el expediente digital con toda la documentación de liquidación del proyecto MIB Turbo y se realizaron requerimientos de documentación faltante que no ha sido respondida por dicha entidad. En el mes de junio de 2026 se recibió la documentación física de liquidación de los proyectos MIB Turbo, Necoclí y Montería la cual está siendo revisada por el equipo del MVCT para consolidar los faltantes encontrados.
	EN CUANTO A LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS:			
	i. Suscribir el Contrato de Fiducia Mercantil, de acuerdo con las consideraciones, requerimientos específicos y demás información entregada por el MVCT, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al inicio de la ejecución del contrato. ii. Elaborar el Manual Operativo, de acuerdo con las consideraciones, requerimientos específicos del MVCT,	X		FINDETER suscribió el CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS No. 3-1-114561. Se aprobó el Manual Operativo de la Subcuenta MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS Y ESPACIO PÚBLICO.

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
	dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al inicio de la ejecución del contrato. iii. Administrar los recursos transferidos por el MVCT para la asistencia técnica y ejecución de los proyectos priorizados, a través de cuentas bancarias o fondos de inversión colectiva con riesgo conservador. iv. Realizar el control de los desembolsos de los recursos del Contrato Interadministrativo, de los pagos de la asistencia técnica y de los pagos correspondientes a la contratación derivada, previa aprobación del interventor del contrato derivado. v. Instruir al Patrimonio Autónomo para reintegrar los rendimientos financieros generados en el marco del contrato, mensualmente dentro de los primeros días del mes siguiente a su causación, a la cuenta que señale el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, previa instrucción por parte de éste del procedimiento a seguir, indicando los datos de las cuentas respectivas del Tesoro Nacional. vi. Revisar el Informe de Gestión presentado por el Patrimonio Autónomo, con el fin de conciliar las cuentas y reportar por medio de un informe de ejecución financiera, los pagos efectivos por fuente de recursos derivados de la ejecución del contrato interadministrativo. Este informe será enviado al ministerio la última semana del mes siguiente al que se reporta			A la fecha se ha desembolsado al patrimonio autónomo la totalidad de recursos del contrato, incluyendo el valor adicionado en el otrosí 3, por valor total de \$52.974.317.834 m/cte. Se han recibido 34 informes financieros así: 1) 30 de septiembre de 2023 (información a corte 31 de agosto de 2023) 2) 31 de octubre de 2023 (información a corte 30 de septiembre de 2023). 3) 30 de noviembre de 2023 (información a 31 de octubre de 2023) 4) 27 de diciembre de 2023 (información a corte 30 de noviembre de 2024) 5) 30 de enero de 2024 (información a corte 31 de diciembre de 2023) 6) 2 de marzo de 2024 (información a corte 31 de enero de 2024) 7) 27 de marzo de 2024 (información a corte 29 de febrero de 2024) 8) 30 de abril de 2024 (información a corte 31 de marzo de 2024) 9) 31 de mayo de 2024 (información a corte 30 de abril de 2024) 10) 30 de junio de 2024 (información a corte 31 de mayo de 2024) 11) 31 de julio de 2024 (información a corte 30 de junio de 2024) 12) 30 de agosto de 2024 (información a corte 31 de julio de 2024) 13) 30 de septiembre de 2024 (información a corte 31 de agosto de 2024) 14) 29 de octubre de 2024 (información a corte 30 de septiembre de 2024) 15) 29 de noviembre de 2024 (información a corte 31 de octubre de 2024) 16) 23 de diciembre de 2024 (información a corte 30 de noviembre de 2024) 17) 28 de enero de 2025 (información a corte 31 de diciembre de 2024). 18) 28 de febrero de 2025 (información a corte 31 de enero de 2025) 19) 31 de marzo de 2025 (información a corte 28 de febrero de 2025,

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
				20) 29 de abril de 2025 (información a corte 31 de marzo de 2025) 21) 30 de mayo de 2025 (información a corte 30 de abril de 2025). 22) 26 de junio de 2025 (información a corte 31 de mayo de 2025). 23) 30 de julio de 2025 (información a corte 30 de junio de 2025) 24) 28 de agosto de 2025 (información a corte 31 de julio de 2025) 25) 25 de septiembre de 2025 (información a corte 31 de agosto de 2025) 26) 28 de octubre de 2025 (información a corte 30 de septiembre de 2025) 27) 26 de noviembre de 2025 (información a corte 31 de octubre de 2025) 28) 24 de diciembre de 2025 (información a corte 30 de noviembre de 2025) 29) 29 de enero de 2026 (información a corte 31 de diciembre de 2025) 30) 24 de febrero (información a corte 31 de enero de 2026) 31) 30 de marzo de 2026 (información a corte 28 de febrero de 2026) 32) 29 de abril de 2026 (información a corte 31 de marzo de 2026) 33) 22 de mayo de 2026 (información a corte 30 de abril de 2026) 34) 19 de junio de 2026 (información a corte 31 de mayo de 2026) Estos informes han tenido las revisiones y aprobaciones correspondiente y se han remitido a la Subdirección de Finanzas y Presupuesto.
	PRIORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES			
	a. PRIORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES PARA PROYECTOS DE MIB	X		A la fecha del presente informe se han priorizado obras para los proyectos de Turbo, Necoclí y Montería, de los cuales ya todos fueron ejecutados y liquidados. Se encuentra pendiente esta actividad para el MIB Uribia y para el reemplazo del MIB Cúcuta, que será ejecutada cuando se inicien los contratos derivados.
	b. PRIORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES PARA PROYECTOS DE ESPACIO PÚBLICO	X		A la fecha del presente informe se han priorizado 10 proyectos de espacio público, de los cuales, 6 se encuentran

Obligaciones Contractuales		Cumple		Observaciones
		Si	No	
				terminados (El Molino, Valle del Guamuez, Quibdó, San José de Guaviare, Inírida y Puerto Carreño), 3 en etapa suspensiva previa al inicio de la etapa 2 de obra (Samaniego, Tumaco y Argelia) y 1 en etapa de estudios y diseños (Araquita).

3. CONTRATACIÓN DERIVADA

En cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato 1223 de 2023, FINDETER suscribió CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS No. 3-1- 114561.

A la fecha del corte de este informe, se han suscrito entre FINDETER y los municipios 16 convenios interadministrativos para aunar los esfuerzos técnicos y administración para la ejecución de los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios y de Espacio Público, de los cuales fue necesario terminar anticipadamente el convenio para el proyecto de EP del municipio de Mitú, tal y como se explicó anteriormente. Los convenios vigentes se presentan a continuación:

No.	No. Convenio	Municipio	Proyecto	Fecha
1	0082/23	Turbo	Mejoramiento Integral de Barrios	28/06/2023
2	0088/23	Puerto Carreño	Espacio Público	28/06/2023
3	0098/23	Argelia	Espacio Público	28/06/2023
4	0100/23	Necoclí	Mejoramiento Integral de Barrios	28/06/2023
5	0102/23	Inírida	Espacio Público	28/06/2023
6	0104/23	El Molino	Espacio Público	28/06/2023
7	0105/23	Quibdó	Espacio Público	28/06/2023
8	0106/23	Samaniego	Espacio Público	28/06/2023
9	0107/23	San José de Guaviare	Espacio Público	28/06/2023
10	0108/23	Tumaco	Espacio Público	28/06/2023
11	0109/23	Valle del Guamuez	Espacio Público	28/06/2023
12	056/24	Montería	Mejoramiento Integral de Barrios	09/02/2024
13	0306/24	Araquita	Espacio Público	2/10/2024
14	360/25	Uribe	Mejoramiento Integral de Barrios	7/11/2025
15	362/25	Cúcuta	Mejoramiento Integral de Barrios	7/11/2025

De igual forma, se han suscrito los siguientes contratos derivados de Obra e interventoría, para la ejecución de los proyectos de Espacio Público y MIB:

No.	No. Contrato obra	No. Contrato interventoría	Municipio	Proyecto
1	002-2024	001-2024	El Molino	Espacio Público
2	010-2024	009-2024	Quibdó	Espacio Público
3	008-2024	007-2024	Valle del Guamuez	Espacio Público
4	006-2024	005-2024	Turbo	MIB
5	004-2024	003-2024	Necoclí	MIB
6	012-2024	011-2024	Montería	MIB
7	075-2024	056-2024	Inírida y Puerto Carreño	Espacio Público
8	100-2024	101-2023	San José De Guaviare	Espacio Público
9	111-2023	045-2025	Argelia, Samaniego y Tumaco	Espacio Público
10	054-2025	029-2026	Arauquita	Espacio Público

3.1. ESTADO Y AVANCES DE LOS PROYECTOS CONTRATO 1223 DE 2023

A continuación, se relaciona el estado de cada proyecto a la fecha de corte del informe:

a. PROYECTOS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS:

Municipio	Alcance	Estado
Turbo	Contrato de estudios, diseño y obra (1) Contrato de interventoría (1)	Contratos de diseño, obra e interventoría adjudicados, legalizados y ejecutados. Avance a la fecha: 100%. Liquidado.
Necoclí	Contrato de estudios, diseño y obra (1) Contrato de interventoría (1)	Contratos de diseño, obra e interventoría adjudicados, legalizados y ejecutados. Avance a la fecha: 100%. Liquidado.
Montería	Contrato de estudios, diseño y obra (1) Contrato de interventoría (1)	Contratos de diseño, obra e interventoría adjudicados, legalizados y ejecutados. Avance a la fecha: 100%. Liquidado
Uribe	NA	En proceso de elaboración de documentación para publicación de contratación derivada.

Municipio	Alcance	Estado
Cúcuta	NA	En proceso de liquidación de convenio y reemplazo por un nuevo proyecto

b. PROYECTOS DE ESPACIO PÚBLICO:

Municipio	Alcance	Estado
Puerto Carreño	Contrato de estudios, diseño y obra (1)	Proyecto terminado el 15/10/2025.
	Contrato de interventoría (1)	Avance a la fecha: 100%. En proceso de liquidación.
Puerto Inírida	Contrato de estudios, diseño y obra (1)	Proyecto terminado el 06/08/2025.
	Contrato de interventoría (1)	Avance a la fecha: 100%. En proceso de liquidación
Argelia	Contrato de estudios, diseño y obra (1) Contrato de interventoría (1)	Avance a la fecha: Etapa 1 de estudios y diseños terminada el 15/04/2026, mediante comité técnico No. 77, citado el 30 de junio de 2026, fue presentada para aprobación la solicitud de adición al contrato de obra, sustentada en la necesidad de reconocer el ajuste de precios requerido para restablecer las condiciones económicas del contrato, en consideración a las demoras presentadas en el proceso de adjudicación del contrato de interventoría. Con esta adición se espera dar inicio a la etapa 2 durante los primeros días del mes de julio de 2026.
San Andrés de Tumaco	Contrato de estudios, diseño y obra (1) Contrato de interventoría (1)	Avance a la fecha: Etapa 1 de estudios y diseños terminada el 15/04/2026, mediante comité técnico No. 77, citado el 30 de junio de 2026, fue presentada para aprobación la solicitud de adición al contrato de obra, sustentada en la necesidad de reconocer el ajuste de precios requerido para restablecer las condiciones económicas del contrato, en consideración a las demoras presentadas en el proceso de adjudicación del contrato de interventoría. Para el inicio de la etapa 2 queda

Municipio	Alcance	Estado
		pendiente la entrega del predio por parte del municipio.
Samaniego	Contrato de estudios, diseño y obra (1) Contrato de interventoría (1)	Avance a la fecha: Etapa 1 de estudios y diseños terminada el 15/04/2026, mediante comité técnico No. 77, citado el 30 de junio de 2026, fue presentada para aprobación la solicitud de adición al contrato de obra, sustentada en la necesidad de reconocer el ajuste de precios requerido para restablecer las condiciones económicas del contrato, en consideración a las demoras presentadas en el proceso de adjudicación del contrato de interventoría. Con esta adición se espera iniciar la etapa 2 durante los primeros días del mes de julio de 2026.
San José del Guaviare	Contrato de estudios, diseño y obra (1) Contrato de interventoría (1)	Proyecto terminado el 30/07/2025. Avance a la fecha: 100%. En proceso de cierre y liquidación.
Quibdó	Contrato de estudios, diseño y obra (1) Contrato de interventoría (1)	Proyecto terminado el 16/02/2025. Avance a la fecha: 100%. En proceso de liquidación.
El Molino	Contrato de estudios, diseño y obra (1) Contrato de interventoría (1)	Proyecto Liquidado
Valle del Guamuez	Contrato de estudios, diseño y obra (1) Contrato de interventoría (1)	Proyecto terminado el 24/11/2024. Avance a la fecha: 100%. En proceso de liquidación del contrato de interventoría.
Arauquita	Contrato de estudios, diseño y obra (1) Contrato de interventoría (1)	Inicio de la etapa 1 de estudios y diseños el 18 de junio de 2026, la cual se encuentra actualmente en ejecución.

3.2. COMITÉS FIDUCIARIOS

Durante la ejecución del Contrato 1223 de 2023 se han realizado los siguientes comités fiduciarios:

Número	Fecha	Temas tratados
1	07/09/2023	- Aprobación Manual Operativo Patrimonio Autónomo Aliados Findeter para la Asistencia Técnica y Administración de Recursos – SUBCUENTA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS Y ESPACIO

Número	Fecha	Temas tratados
		PÚBLICO, contrato de fiducia mercantil 3-1-114561 de 2023 para el desarrollo del contrato interadministrativo No. 1223 de 2023.
2	22/11/2023	- Con fundamento en el Informe de Declaratoria de Desierta y, de conformidad con lo establecido en el Manual Operativo, la Jefatura de Contratación remite para aprobación del Comité Fiduciario, la recomendación de declaratoria de desierta emitida por el Comité Técnico No. 05 en sesión adelantada durante los días 20 y 21 de noviembre de 2023, para la Convocatoria PAF-MIB-O-084-2023, cuyo objeto es CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INÍRIDA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA", de conformidad con la causal establecida en el subnumeral 1.38.1., del numeral 1.38 CAUSALES PARA LA DECLARATORIA DE DESIERTA, del SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES, del CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los términos de referencia, que consagra como causal de declaratoria de desierta de la convocatoria "Cuando no se presenten propuestas".
3	06/12/2023	- Aprobar la declaratoria de desierta de la CONVOCATORIA No. PAF-MIB-O-086-2023, que tiene por objeto: OBJETO: CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".
4	11/12/2023	- Aprobar la DECLARATORIA DE DESIERTA de la convocatoria PAF-MIB-O-085-2023, que tiene por objeto: CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA COMUNA UNO DEL DISTRITO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".
5	26/12/2023	- Aprobar la DECLARATORIA DE DESIERTA de la convocatoria PAF-MIB-O-109-2023 que tiene por objeto: CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE."
6	29/12/2023	- Aprobar la declaratoria de desierta de la convocatoria PAF-MIB-I-107-2023 que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
7	09/01/2024	- Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar la adjudicación de la convocatoria PAF-MIB-O-110-2023, que tiene por objeto: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" (Presentada en el comité de contratación 227 del 26 de diciembre de 2023)



Número	Fecha	Temas tratados
8	12/01/2024	- Aprobar la adjudicación de la CONVOCATORIA No. PAF-MIB-I-102-2023 que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
9	12-01-2024	- Aprobar los términos de referencia que tiene por objeto CONVOCATORIA PRIVADA "CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
10	29/01/2023	- Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicar la Convocatoria PAF-MIB-O-123-2023, que tiene por objeto: CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA". - Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicar la Convocatoria PAF-MIB-I-081-2023, que tiene por objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".
11	31/01/2024	- Aprobar la recomendación del Comité Técnico sobre el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria No. PAF-MIB-O-126-2023 que tiene por objeto: CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA COMUNA UNO DEL DISTRITO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA". - Aprobar la recomendación del Comité Técnico sobre el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria No. PAF-MIB-I-079-2023 que tiene por objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA COMUNA UNO DEL DISTRITO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".
12	08/02/2024	- Aprobar el ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y LA ADJUDICACIÓN de la convocatoria No. PAF-MIB-I-126-2023, que tiene por objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ - DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO." (abogado a cargo: CESAR EMILIO LEÓN)
13	16/02/24	- Aprobar la declaratoria de desierta de la convocatoria PAF-MIB-O-011-2024 que tiene por objeto CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE

Número	Fecha	Temas tratados
		ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INÍRIDA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA."
14	20/02/24	- Aprobar el orden de elegibilidad para la selección del proponente y adjudicar la convocatoria PAF-MIB-O-005-2024 que tienen por objeto: CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ". - Aprobar el orden de elegibilidad para la selección del proponente y adjudicar la convocatoria PAF-MIB-I-005-2024 que tienen por objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ."
15	15/04/24	- Se aprueba la declaratoria de desierta de la Convocatoria PAF-MIB-O-039 2024, cuyo objeto es CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE.", según acta del 25 de abril de 2024.
16	19/06/24	- Aprobar la declaratoria de desierta de la convocatoria PAF-MIB-I-048-2024 que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO."
17	05/07/24	- Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria pública PAF-MIB-O-055-2024, cuyo objeto es: CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" - Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria pública PAF-MIB-I-043-2024 cuyo objeto es: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."
18	12/07/24	- Aprobar el orden de elegibilidad para la selección del proponente y adjudicar la convocatoria PAF-MIB-O-075-2024 que tiene por objeto CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INÍRIDA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA."



Número	Fecha	Temas tratados
		- Aprobar el orden de elegibilidad para la selección del proponente y adjudicar la convocatoria PAF-MIB-I-056-2024 que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INÍRIDA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA".
19	13/08/24 20/08/24	- Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario la CONTRATACIÓN DIRECTA No. PAF-MIB-O-100-2024 -, del Contrato de Obra cuyo objeto consiste en Contratar "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUERECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE-DEPARTAMENTO DE GUAVIARE". - Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario la adjudicación de la CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-MIB-I-101-2023 -, del Contrato de interventoría cuyo objeto consiste en Contratar "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE". (Julián Puentes)".
20	03/09/24 05/09/24	- APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No. 002-2024 (PAF-MIB-O-110-2023) Y COMO CONSECUENCIA HACER EXIGIBLE LA CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA. - APREMIO AL CONTRATISTA CONSORCIO RECREOGUAJIRA, POR VALOR DE VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$22.782.859,14) PARA EL PROYECTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Aprobado en comité de contratación No. 018 del 01 de febrero de 2024
21	4/10/2024	- RATIFICAR LA DECISIÓN DE HACER EXIGIBLE LA CLÁUSULA DE APREMIO AL CONSORCIO RECREOGUAJIRA, contratista del contrato de obra No. 002 - 2023 (PAF-MIB-O-110-2023), que tiene como objeto: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA", por la suma de VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$22.782.859,75).
22	8/10/2024	- PRÓRROGA POR VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO AL CONTRATO DE OBRA No. 002 DE 2024 (PAF-MIB-O-110-2023) suscrito con el CONSORCIO RECREOGUAJIRA Y PRÓRROGA POR VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 001 DE 2024 (PAF-MIB-I-102-2023) suscrito con MARÍA FERNANDA DIAZ CORTES, SIN ADICIÓN DE RECURSOS para el proyecto que tiene por objeto: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
23	11 al 18 de noviembre del 2024	- Aprobar la prórroga por cuarenta y cinco (45) días calendario del contrato de obra No. 010-PAF-MIB-O-005-2024, sin adición de recursos. - Aprobar la prórroga del contrato de interventoría No. 009-PAF-MIB-I-005- 2024 por cuarenta y cinco (45) días calendario y la adición por un valor de TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL

Número	Fecha	Temas tratados
		SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (\$33.209.729,80) IVA incluido, Este valor será con cargo a los recursos del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1223 DE 2023 que se encuentran en el PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS SUBCUENTA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS Y ESPACIO PÚBLICO CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 3-1-114561 DE 2023. Esta adición se pagará conforme lo establecido en la cláusula sexta de forma de pago del contrato de interventoría.
24	5 al 10 de diciembre de 2024	- Aprobar la modificación de la CLÁUSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO del contrato de obra No. 012-PAF-MIB-O-055-2024 cuyo objeto es LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
25	20 de diciembre de 2024	- SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 004 de 2024 Y DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 003 de 2024 al proyecto que tiene por objeto: "ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" POR UN TERMINO DE 17 DÍAS CALENDARIO INICIANDO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 6 DE ENERO DE 2025. - SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 006 de 2024 Y DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 005 de 2024 al proyecto que tiene por objeto: "EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA COMUNA UNO DEL DISTRITO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" POR UN TERMINO DE 17 DÍAS CALENDARIO INICIANDO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 6 DE ENERO DE 2025.
26	23 de diciembre 2024	- Se solicita la suspensión por quince (15) días calendario del contrato de obra No. 010-PAF-MIB-O-005-2024 desde el 23 de diciembre de 2024 hasta el 6 de enero de 2024. - Se solicita la suspensión por quince (15) días calendario del contrato de interventoría No. 009-PAF-MIB-I-005-2024 desde el 23 de diciembre de 2024 hasta el 6 de enero de 2024
27	24 de diciembre de 2024	- Dejar sin efectos COMITÉ FIDUCIARIO VIRTUAL No. 26 - PA ALIADOS FINDETER SUBCUENTA 3307 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS Y ESPACIO PÚBLICO teniendo en cuenta que no se contaba con el quorum decisorio suficiente para aprobar la suspensión a partir del 23 de diciembre de 2024. - Solicitud: Suspensión por quince (15) días calendario del contrato de obra No. 010- PAF-MIB-O-005-2024 a partir de la fecha de aprobación del comité para el proyecto que tiene por objeto: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. - Solicitud: suspensión por quince (15) días calendario del contrato de interventoría No. 009-PAF-MIB-I-005-2024 a partir de la fecha de aprobación del comité para el proyecto que tiene por objeto: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ



Número	Fecha	Temas tratados
28	3 al-7 de enero del 2025	- Solicitud: Aprobar la declaratoria de desierta de la convocatoria privada PAF-MIB-I-139-2024 que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO",
29	14 de enero del 2025	- Prorrogar el plazo por quince (15) días calendario a la ETAPA 1 de estudios y diseños del contrato de obra 016-PAF-MIB-O-100-2024 para el proyecto PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE GUAVIARE, sin adición. - Prorrogar el plazo por quince (15) días calendario a la ETAPA 1 de estudios y diseños del contrato de interventoría 015-PAF-MIB-I-101-2023 para el proyecto PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE GUAVIARE. - Adicionar el contrato de interventoría 015-PAF-MIB-I-101-2023 en la suma de \$9.123.383,00, valor que será asumido por el contratista de obra de conformidad con lo establecido en el numeral 22 de la CLAUSULA OCTAVA- Obligaciones generales del contratista del contrato de obra
30	21 – 22 de enero del 2025	- Prórroga No. 2 por veinticinco (25) días calendario sin adición para el contrato de obra No. 010-PAF-MIB-O-005-2024 que tiene por objeto: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. - Prórroga No. 2 por veinticinco (25) días calendario sin adición para el contrato de Interventoría No. 009-PAF-MIB-I-005-2024 para el proyecto que tiene por objeto: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.
31	28 de enero de 2025	- PRÓRROGA POR EL PLAZO DE ONCE (11) DÍAS CALENDARIO SIN ADICIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SEXTA para el contrato PAF-MIB-O-126-2023 suscrito con CONCRECIVIL S.A.S. BIC y PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-MIB-I-079-2023 suscrito con CONSORCIO INTER-URABÁ PRÓRROGA POR EL PLAZO DE ONCE (11) DÍAS CALENDARIO SIN ADICIÓN para el proyecto que tiene por objeto: "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA COMUNA UNO DEL DISTRITO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA". - PRÓRROGA POR EL PLAZO DE UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO SIN ADICIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SEXTA PARA EL CONTRATO DE OBRA PAF-MIB-O-123-2023 Y PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-MIB-I-081-2023: SOLICITUD DE PRÓRROGA POR EL PLAZO DE UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO Y ADICIÓN POR VALOR DE CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$45.000.000) CON CARGO A RECURSOS APORTADOS POR EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0100 DE 2023, CELEBRADO ENTRE FINDETER Y EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ,

Número	Fecha	Temas tratados
		ANTIOQUIA para el proyecto que tiene por objeto: "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".
32	30 – 31 de mayo de 2025	- Solicitud: Prórroga No. 1 por el término de un (1) mes para la Etapa II del contrato de obra No. 016-PAF-MIB-O-100-2024 cuyo objeto es la "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE", sin adición de recursos. - Solicitud: Prórroga No. 1 por el término de un (1) mes y adición por un valor de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00) para la Etapa II del contrato de interventoría No. 015- PAF-MIB-I-101-2023 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – DEPARTAMENTO DE GUAVIARE", con cargo a los recursos del contratista de obra CARLOS DARÍO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. - Solicitud: APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. – APREMIO AL CONTRATISTA DE OBRA CARLOS DARÍO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ – EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OBRA No. 016-PAF-MIB-O-100-2024 por valor de \$60.270.565,23.
33	19 – 20 de junio de 2025	- Solicitud: Prórroga por el término de un (01) mes y dieciocho días al contrato de obra No. 012-PAF-MIB-O-055- 2024, sin adición de recursos; es decir, desde el 22 de junio de 2025 hasta el 11 de agosto de 2025. - Solicitud: Prórroga por el término de un (01) mes y dieciocho días al contrato de interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024 y adición de recursos por valor de NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 96.465.475) con cargo a los recursos del contratista de obra DUMAR INGENIEROS S.A.S
34	24-25 de junio de 2025	- Solicitud de suspensión No. 1 por el término de quince (15) días para la Etapa II del contrato de obra No. 016-PAF-MIB-O-100-2024 cuyo objeto es la "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE". - Solicitud de suspensión No. 1 por el término de quince (15) días para la Etapa II del contrato de interventoría No. 015- PAF-MIB-I-101-2023 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – DEPARTAMENTO DE GUAVIARE".
35	1-2 de julio de 2025	- Suspensión No 2 del contrato de obra No. PAF-MIB-O-075-2024 por el término de veinte (20) días o antes de superar la situación que motiva la suspensión, para los proyectos ubicados en los municipios de Puerto Inírida, Guainía y Puerto Carreño, Vichada, la cual iniciara una vez se apruebe por el órgano colegiado correspondiente, inclusive.



Número	Fecha	Temas tratados
		- Suspensión No 2 del contrato de interventoría No. PAF-MIB-I-056-2024, por el término de veinte (20) días o antes de superarse la situación que motiva la suspensión, para los proyectos ubicados en los municipios de Puerto Inírida y Puerto Carreño, la cual iniciara una vez se apruebe por el órgano colegiado correspondiente, inclusive.
36	9-10 de julio de 2025	- Solicitud: prórroga a la suspensión No. 1 por el término de quince (15) días para la Etapa II del contrato de obra No. 016-PAF-MIB-O-100-2024 cuyo objeto es la "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE". - Solicitud: prórroga a la suspensión No. 1 por el término de quince (15) días para la Etapa II del contrato de interventoría No. 015- PAF-MIB-I-101-2023 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE".
37	14-16 de julio de 2025	- Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria pública No. PAF-MIB-O-111-2023, que tiene por objeto: CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO" al proponente UNIÓN TEMPORAL PRISMA, representado por NATALIA MARCELA ROSERO PALACIOS identificado con cedula de ciudadanía No. C. C. No. 59.312.287, integrado por (i) NATALIA MARCELA ROSERO PALACIOS identificado con cedula de ciudadanía No. C. C. No. 59.312.287 con porcentaje de participación de 49%, (ii) SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ con CC. No. 12.748.072, con porcentaje de participación de 49% y (iii) JOSÉ EDMUNDO ROSERO ORTIZ con CC No. 12.969.285 porcentaje de participación de 2% - Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicar la Contratación Directa PAF-PMIB-I-045-2025 que tiene por objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO" a la UNIÓN TEMPORAL INTERPARQUES, representada por ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO identificada con cedula de ciudadanía No. C. C. No. 60.373.700, integrada por (i)ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO identificada con cedula de ciudadanía No. C. C. No. 60.373.700 con porcentaje de participación de 50%, Y (ii)PROCIVING SAS con NIT. 900.905.675-0, representada legalmente por EDWIN JAVIER LINARES GARCÍA identificado con cedula de ciudadanía 1013623379 con porcentaje de participación de 50%.
38	21 de julio de 2025	- ADICIÓN No. 1 POR VALOR DE \$ \$21.790.646,00 Y PRORROGA POR 15 DÍAS CALENDARIO AL CONTRATO DE OBRA No. 014- PAF-MIB-O-

Número	Fecha	Temas tratados
		075-2024 PARA EL PROYECTO PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE INÍRIDA, GUAINÍA.” - ADICIÓN No. 1 POR VALOR DE \$ 8.332.787,00 Y PRORROGA POR 15 DÍAS CALENDARIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 013-PAF-MIB-I-056-2024 PARA EL PROYECTO PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE INÍRIDA, GUAINÍA”.
39	15 de septiembre de 2025	- Solicitud: PRORROGA POR 15 DIAS CALENDARIO AL CONTRATO DE OBRA No. 014- PAF-MIB-O-075-2024 PARA EL PROYECTO PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA - Solicitud: PRORROGA POR 15 DIAS Y ADICION POR MAYOR PERMANENCIA No.1 POR VALOR DE \$ 4.000.000,00 ASUMIDA POR EL CONTRATISTA DE OBRA No. 014- PAF-MIB-O-075-2024 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 013- PAF-MIB-I-056-2024 PARA EL PROYECTO PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA
40	30 de septiembre de 2025	- Solicitud: PRORROGA No 2 POR 15 DÍAS Y ADICIÓN POR MAYOR PERMANENCIA No .2 POR VALOR DE \$ 4.000.000,00 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 013- PAF-MIB-I-056-2024 PARA EL PROYECTO PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA. - Solicitud: PRORROGA No 2 POR 15 DÍAS CALENDARIO AL CONTRATO DE OBRA No. 014- PAF-MIB-O-075-2024 PARA EL PROYECTO PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA.
41	7 al 8 de octubre de 2025	- Solicitud: Con base en la recomendación del comité técnico, aprobar la declaratoria de desierta de la Convocatoria Publica No. PAF-MIB-I-060-2025, cuyo objeto es: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.”
42	7 al 11 de noviembre de 2025	- Solicitud: Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicar la convocatoria pública PAF-MIB-O-054-2025, que tiene por objeto: CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.
43	26 de diciembre de 2025 al 13 de enero de 2026	- Solicitud: Con base en la recomendación del comité técnico, aprobar la declaratoria de desierta de la Convocatoria Publica No. PAF-MIB-I-080-2025, cuyo objeto es: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.” (Abogado a cargo Marco Díaz)
44	30 de enero de 2026	- Con fundamento en la solicitud de contratación directa realizada por la Vicepresidencia Técnica y la Gerencia de Infraestructura, los estudios previos que contienen entre otros, la necesidad de la contratación, las condiciones generales del contrato, el objeto y su alcance, y las verificaciones de idoneidad, condiciones técnicas, jurídicas y financieras realizadas por la Vicepresidencia Técnica, la Gerencia de Infraestructura y la Coordinación de Contratación Derivada y de conformidad con lo establecido en el Manual Operativo, la Dirección de Asuntos Contractuales remite para aprobación del Comité Fiduciario, la recomendación emitida por el Comité Técnico del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA

Número	Fecha	Temas tratados
		ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, para su aprobación y de esta forma recomiende al Comité Fiduciario, la Contratación Directa No. PAF-MIB-I-009-2026 que tiene por objeto realizar la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", con la UNIÓN TEMPORAL PARQUES DEPORTIVOS 2026, representada por el señor ROLANDO DAVID ACUÑA PÁEZ, identificado con C.C. No. 79.351.166, e integrada por (i) INVERSIONES CCO SAS, con NIT. 900.737.150-5, representada por LEIDY JOHANNA DIAZ SARMIENTO, identificada con C. C. No. 63.552.035 y con un porcentaje de participación del 40%, (ii) por MPT ASOCIADOS S.A.S., con NIT 900.792.233-1, representada legalmente por CARLOS AUGUSTO PARRA SANCHEZ, identificado con C.C. No. 91.157.998 y con un porcentaje de participación del 30% y (iii) por INGENIEROS CONSULTORES Y DISTRIBUIDORES S.A.S. – DINCOD S.A.S., con NIT 900159353-3, representada legalmente por FERNANDO MEZA MORALES, identificado con C.C. No. 13544871 y con un porcentaje de participación del 30%, por el valor de la propuesta económica ajustada por redondeo, la cual corresponde a la suma de CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS (\$192.403.709,00) M/CTE., incluido IVA y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden nacional y local en que deba incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual y honorarios.
45	11 al 12 de marzo de 2026	- Aprobar la declaratoria de desierta de la Convocatoria Privada No. PAF-MIB-I-016-2026 que tiene por objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".
46	8 de mayo de 2026	- Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria Pública PAF-MIB-I-029-2026 que tiene por objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
47	21 al 27 de mayo de 2026	- APLICAR la CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. CLÁUSULA PENAL a CARLOS DARIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ adjudicatario del Contrato de Obra No. 016-PAF-MIB-O-100-2024 por la suma de DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON OCHO CENTAVOS MCTE (\$12.938.225,08), conforme a lo establecido en la CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE APREMIO Y DE LA CLÁUSULA PENAL del contrato de obra.
48	7 de julio de 2026	- Solicitud: Aprobar la adición del Contrato No. 032 PAF-MIB-O-111-2023 cuyo objeto es "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO

Número	Fecha	Temas tratados
		DEPARTAMENTO DE NARIÑO" por la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON QUINCE CENTAVOS (\$267.719.868,15). Dicha adición será asumida con cargo a los recursos del Contrato Interadministrativo No. 1223-2023 y será pagada de conformidad con lo establecido en la cláusula de forma de pago del contrato de obra.

3.3. COMITÉS TÉCNICOS

A la fecha de corte del informe, se han realizado los siguientes Comités Técnicos:

Numero	Fecha	Temas tratados
1	30/10/2023	- Aprobar los términos de referencia que tienen por objeto CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INÍRIDA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA" - Aprobar los términos de referencia que tienen por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL - (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE - ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INÍRIDA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA" - Aprobar los términos de referencia que tienen por objeto CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA COMUNA UNO DEL DISTRITO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" - Aprobar los términos de referencia que tienen por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA COMUNA UNO DEL DISTRITO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" - Aprobar los términos de referencia que tienen por objeto CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" - Aprobar los términos de referencia que tienen por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS

Numero	Fecha	Temas tratados
		PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”
2	8/11/2023	- Aprobar los términos de referencia que tienen por objeto CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO”. - Aprobar los términos de referencia que tienen por objeto CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO”
3	10/11/2023	- Aprobar adenda a los términos de referencia de la convocatoria PAF-MIB-I-079-2023 que tiene por objeto CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA COMUNA UNO DEL DISTRITO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”. - - Aprobar adenda a los términos de referencia de la convocatoria PAF-MIB-I-080-2023 que tiene por objeto CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INÍRIDA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA” - - Aprobar adenda a los términos de referencia de la convocatoria PAF-MIB-I-081-2023 que tiene por objeto CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”
4	20/11/2023	- Aprobar los Estudios previos y Términos de referencia de la Convocatoria pública que tienen por objeto: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE.” - Aprobar los Estudios previos y Términos de referencia de la Convocatoria pública que tienen por objeto: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,

Numero	Fecha	Temas tratados
		CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE." - Aprobar los Estudios previos y Términos de referencia de la Convocatoria pública que tienen por objeto: CONTRATAR LA "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - Aprobar los Estudios previos y Términos de referencia de la Convocatoria pública que tienen por objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"
5	20/11/2023	- Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario, la declaratoria de desierta de la convocatoria PAF-MIB-O-084-2023 que tiene por objeto CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INÍRIDA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA".
6	05/12/2023	- Recomendar al Comité Fiduciario la Declaratoria de Desierta, con base en el Informe de Declaratoria de Desierta, de la Convocatoria No. PAF-MIB-O-086-2023 que tiene por objeto: "CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
7	07/12/2023	- Recomendar al Comité Fiduciario la Declaratoria de Desierta, con base en el Informe de Declaratoria de Desierta, de la Convocatoria PAF-MIB-O-085-2023, que tiene por objeto: CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA COMUNA UNO DEL DISTRITO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
8	21/12/2023	- Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario la DECLARATORIA DE DESIERTA de la convocatoria PAF-MIB-O-109-2023 que tiene por objeto: CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE."
9	27/12/2023	- Aprobar los términos de referencia que tiene por objeto CONVOCATORIA PRIVADA "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA COMUNA UNO DEL DISTRITO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" - Aprobar los términos de referencia que tiene por objeto CONVOCATORIA PRIVADA "CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE LOS



Numero	Fecha	Temas tratados
		ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”
10	27/12/2023	- Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario, la declaratoria de desierta de la convocatoria PAF-MIB-I-107-2023 que tiene por objeto CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.
11	28/12/2023	- Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar la adjudicación de la convocatoria PAF-MIB-O-110-2023, que tiene por objeto: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA””.
12	28/12/2023	- Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario, la declaratoria de desierta de la convocatoria PAF-MIB-I-080-2023 que tiene por objeto CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INÍRIDA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA”.
13	29/12/2023	- Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al Comité Fiduciario la adjudicación de la convocatoria PAF-MIB-I-102-2023, que tiene por objeto CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”.
14	29/12/2023	- Aprobar los Estudios previos y Términos de referencia de la Convocatoria pública que tienen por objeto: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ - DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.” - Aprobar los Estudios previos y Términos de referencia de la Convocatoria pública que tienen por objeto: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ – DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.”
15	12/01/2024	- Aprobar los estudios previos y términos de referencia que tienen por objeto: CONTRATAR “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ”.
16	12/01/2024	- Aprobar los términos de referencia que tienen por objeto contratar la “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ

Numero	Fecha	Temas tratados
		DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INÍRIDA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA.”
17	15/01/2024	- Aprobar los estudios previos y términos de referencia que tienen por objeto: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.”
18	24/01/2024	- Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria PAF-MIB-O-123-2023, que tiene por objeto: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.
		- Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria PAF-MIB-I-081-2023, que tiene por objeto: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.
19	26/01/2024	- Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria No. PAF-MIB-O-126-2023 que tiene por objeto: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA COMUNA UNO DEL DISTRITO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.
		- Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria No. PAF-MIB-I-079-2023 que tiene por objeto: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA COMUNA UNO DEL DISTRITO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.
20	30/01/2024	- Aprobar los términos de referencia que tienen por objeto “CONTRATAR “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INÍRIDA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA.”.
21	02/02/2024	- Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria No. PAF-MIB-O-130-2023, que tiene por objeto: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ - DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.”

Numero	Fecha	Temas tratados
		- Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria No. PAF-MIB-I-126-2023, que tiene por objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ – DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO."
22	14/02/2024	- Aprobar la declaratoria de desierta de la convocatoria PAF-MIB-O-011-2024 que tiene por objeto CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INÍRIDA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA."
23	16/02/2024	- Aprobar la recomendación de selección de contratista de la Convocatoria PAF-MIB-O-005-2024 que tienen por objeto: CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ" - Aprobar la recomendación de selección de contratista de la Convocatoria PAF-MIB-I-005-2024 que tienen por objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ."
24	28/02/2024	- Aprobar el estudio previo y términos de referencia de la convocatoria privada que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
25	12/03/2024	- Aprobar los términos de referencia que tiene por objeto CONVOCATORIA PRIVADA PARA CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE." (Presentado en comité de Contratación No. 35 de 27 de febrero de 2024)
26	18/04/2024	- Se aprueba la declaratoria de desierta de la Convocatoria PAF-MIB-O-039 2024, cuyo objeto es CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE DE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE.", según acta del 25 de abril de 2024.
27	19/04/2024	- Aprobar el estudio previo y términos de referencia de la convocatoria privada que tiene por objeto CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. - Aprobar el estudio previo y términos de referencia de la convocatoria privada que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA

Numero	Fecha	Temas tratados
		TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS PARA UNA GENERACIÓN DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
28	9/05/2024	- Aprobar adenda por la cual se modifica el estudio previo de la convocatoria PAF-MIB-I-043-2024 que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
29	14/05/2024	- Aprobar el estudio previo y términos de referencia de la convocatoria privada que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
30	30/05/2024	- Aprobar los estudios previos y los términos de referencia que tiene por objeto CONTRATAR LA "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INÍRIDA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA." - Aprobar los estudios previos y los términos de referencia que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INÍRIDA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA".
31	17/06/2024	- Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario, la declaratoria de desierta de la convocatoria PAF-MIB-I-048-2024 que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO."
32	02/07/2024 04/07/2024	- Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria pública PAF-MIB-O-055-2024, cuyo objeto es: CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Numero	Fecha	Temas tratados
		- Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria pública PAF-MIB-I-043-2024 cuyo objeto es: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."
33	03/07/2024 04/07/2024	- Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al Comité Fiduciario la adjudicación de la convocatoria PAF-MIB-O-075-2024 que tiene por objeto CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA Y UN PARQUE RECREO". - Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al Comité Fiduciario la adjudicación de la convocatoria PAF-MIB-I-056-2024 que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INÍRIDA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA".
34	18/07/2024 05/08/2024	- Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario la CONTRATACIÓN DIRECTA-, del Contrato de Obra cuyo objeto consiste en Contratar "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO DE GUAVIARE". - Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario la adjudicación de la CONVOCATORIA PÚBLICA -, del Contrato de Obra cuyo objeto consiste en Contratar "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE".
35	26/08/2024 28/08/2024	- APLICACIÓN DE CLÁUSULA VIGESIMO PRIMERA. - APREMIO AL CONSORCIO RECREOGUAJIRA, CONTRATISTA DEL CONTRATO DE OBRA No. 002-2024 (PAF-MIB-O-110-2023), POR VALOR DE VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$22.782.859,75) - PROYECTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
36	26/09/2024 27/09/2024	- RATIFICACIÓN APREMIO HECHO EXIGIBLE AL CONTRATISTA CONSORCIO RECREOGUAJIRA - CONTRATO DE OBRA No. 002-2024 (PAF-MIB-O-110-2023), POR VALOR DE VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$22.782.859,75) - PROYECTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
37	07/10/2024	- PRÓRROGA POR VEINTE (20) DIAS CALENDARIO AL CONTRATO DE OBRA No. 002 DE 2024 (PAF-MIB-O-110-2023) Y PRÓRROGA POR VEINTE (20) DIAS CALENDARIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 001 DE 2024 (PAF-MIB-I-102-2023), SIN ADICIÓN DE RECURSOS.

Numero	Fecha	Temas tratados
38	11/10/2024	- Modificación de la cantidad de áreas e inclusión de ítems no previstos a ejecutar dentro del proyecto ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ - DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, correspondiente al contrato 008-2024. - Modificación de la CLÁUSULA SÉPTIMA. -FORMA DE PAGO, EN EL LITERAL C) IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL – RUTA DE LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO. SIN ADICIÓN DE RECURSOS NI MODIFICACIÓN DE PLAZO.
39	21/10/2024	- Modificación a la cláusula sexta “Valor del contrato”, a la cláusula séptima “Forma de pago” y el ajuste de áreas e inclusión de ítems no previstos dentro del proyecto Parque Recreo Deportivo en el municipio del Molino, departamento de La Guajira, correspondiente al contrato No. 002 de 2024, sin adición de recursos ni modificación del alcance y plazo del contrato.
40	8/11/2024	- Solicitud: Aprobar la modificación de la cantidad de las áreas a ejecutar dentro del proyecto Parque Recreo Deportivo ubicado en el municipio de Quibdó en el departamento de Chocó, correspondiente al contrato 010-PAF-MIB-O-005-2024, precisando que no implica variación del valor o plazo del contrato. - Solicitud: Aprobar la modificación de la CLÁUSULA SÉPTIMA. – FORMA DE PAGO, literal C) PLAN DE GESTIÓN SOCIAL del contrato 010-PAF-MIB-O-005-2024, en la etapa II, precisando que no implica variación del valor del componente social ni del valor total del contrato, Quibdó.
41	8/11/2024	- Solicitud: Aprobar la prórroga por cuarenta y cinco (45) días calendario del contrato de obra No. 010-PAF-MIB-O-005-2024, sin adición. Quibdó. - Solicitud: Aprobar la prórroga del contrato de interventoría No. 009-PAF-MIB-I-005-2024 por cuarenta y cinco (45) días calendario y la adición por un valor de TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (\$33.209.729,80) IVA incluido, Este valor será con cargo a los recursos del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1223 DE 2023 que se encuentran en el PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS SUBCUENTA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS Y ESPACIO PÚBLICO CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 3-1-114561 DE 2023. Esta adición se pagará conforme lo establecido en la cláusula sexta de forma de pago del contrato de interventoría.
42	20/11/2024	- Solicitud: INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS Y MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SÉPTIMA. - FORMA DE PAGO, EN EL LITERAL C) IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL – RUTA DE LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO, EN EL CONTRATO DE OBRA No. PAF-MIB-O-123-2023. SIN ADICIÓN DE RECURSOS NI MODIFICACIÓN DE PLAZO. Necoclí. - Solicitud: MODIFICACIÓN CLÁUSULA SÉPTIMA “FORMA DE PAGO”, EN EL LITERAL C) DEL COMPONENTE SOCIAL– RUTA DE LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO, EN EL CONTRATO DE OBRA No. PAF-MIB-O-126-2023, SIN ADICIÓN DE RECURSOS NI MODIFICACIÓN DE PLAZO. Turbo.
43	4/12/2024	- Solicitud: Aprobar la modificación de la CLÁUSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO del contrato de obra No. 012-PAF-MIB-O-055-2024 MIB Montería. - Solicitud: Aprobar la modificación de la CLÁUSULA SÉPTIMA. – FORMA DE PAGO, en lo referente a la IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE

Numero	Fecha	Temas tratados
		SOCIAL del contrato de obra No. 012-PAF-MIB-O-055-2024 MIB Montería.
44	18/12/2024	- Solicitud: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 004 de 2024 Y DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 003 de 2024 al proyecto que tiene por objeto: "ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" POR UN TERMINO DE 17 DÍAS CALENDARIO INICIANDO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 6 DE ENERO DE 2025. - Solicitud: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 006 de 2024 Y DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 005 de 2024 al proyecto que tiene por objeto: "EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA COMUNA UNO DEL DISTRITO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" POR UN TERMINO DE 17 DÍAS CALENDARIO INICIANDO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 6 DE ENERO DE 2025.
45	20/12/2024	- Solicitud: Suspensión por quince (15) días calendario del contrato de obra No. 010-PAF-MIB-O-005-2024 desde el 23 de diciembre de 2024 hasta el 6 de enero de 2024. Quibdó. - Solicitud: Suspensión por quince (15) días calendario del contrato de interventoría No. 009-PAF-MIB-I-005-2024 desde el 23 de diciembre de 2024 hasta el 6 de enero de 2024. Quibdó.
46	24/12/2024	- Solicitud: Dejar sin efectos el comité técnico no. 45 de conformidad a que se llevó a comité fiduciario, pero no hubo quorum. - Solicitud: Suspensión por quince (15) días calendario del contrato de obra No. 010-PAF-MIB-O-005-2024 a partir de la fecha de aprobación del comité. Quibdó. - Solicitud: suspensión por quince (15) días calendario del contrato de interventoría No. 009-PAF-MIB-I-005-2024 a partir de la fecha de aprobación del comité. Quibdó.
47	27/12/2024	- Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario la declaratoria desierta de la convocatoria privada que tiene por objeto: "CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
48	14/01/2025	- Prorrogar el plazo por quince (15) días calendario a la ETAPA 1 de estudios y diseños del contrato de obra 016-PAF-MIB-O-100-2024 para el proyecto PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE GUAVIARE, sin adición. - Prorrogar el plazo por quince (15) días calendario a la ETAPA 1 de estudios y diseños del contrato de interventoría 015-PAF-MIB-I-101-2023 para el proyecto PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE GUAVIARE. - Adicionar el contrato de interventoría 015-PAF-MIB-I-101-2023 en la suma de \$9.123.383,00, valor que será asumido por el contratista de obra de conformidad con lo establecido en el numeral 22 de la

Numero	Fecha	Temas tratados
		CLAUSULA OCTAVA- Obligaciones generales del contratista del contrato de obra.
49	21/01/2025	- prórroga No. 2 por veinticinco (25) días calendario sin adición para el contrato de obra No. 010-PAF-MIB-O-005-2024 que tiene por objeto: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. - prórroga No. 2 por veinticinco (25) días calendario sin adición para el contrato de Interventoría No. 009-PAF-MIB-I-005-2024 para el proyecto que tiene por objeto: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ
50	27/01/2025	- Solicitud: PARA EL CONTRATO DE OBRA NO. PAF-MIB-O-126-2023: SOLICITUD INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, PRÓRROGA POR EL PLAZO DE ONCE (11) DÍAS CALENDARIO SIN ADICIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SEXTA (turbo, Antioquia). - Solicitud: PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-MIB-I-079-2023: SOLICITUD DE PRÓRROGA POR EL PLAZO DE ONCE (11) DÍAS CALENDARIO SIN ADICIÓN (turbo, Antioquia). - Solicitud: PARA EL CONTRATO DE OBRA No. PAF-MIB-O-123-2023: SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, PRÓRROGA POR EL PLAZO DE UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO SIN ADICIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SEXTA(Necoclí). - Solicitud: PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-MIB-I-081-2023: SOLICITUD DE PRÓRROGA POR EL PLAZO DE UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO Y ADICIÓN POR VALOR DE CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$45.000.000) CON CARGO A RECURSOS APORTADOS POR EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0100 DE 2023, CELEBRADO ENTRE FINDETER Y EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, ANTIOQUIA.
51	14/02/2025	- Solicitud: INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS PARA EL CONTRATO DE OBRA NO. PAF-MIB-O-126-2023 QUE TIENE POR OBJETO: "EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA COMUNA UNO DEL DISTRITO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"-
52	7/03/2025	- INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS AL CONTRATO DE OBRA NO. PAF-MIB-O-123-2023 para el proyecto que tiene como objeto: "ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."
53	20/03/2025	- RECOMPOSICIÓN DE ÁREAS, INCLUSION DE ÍTEM NO PREVISTO - COMPONENTE DEPORTIVO PARA EL PROYECTO PARQUE PUERTO INIRIDA, SIN ADICIÓN DE RECURSOS Y MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SÉPTIMA-FORMA DE PAGO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL QUE HACE PARTE DEL CONTRATO DE OBRA No. 014- PAF-MIB-O-075-2024.
54	15/05/2025	- SOLICITUD DE SUSPENSIÓN No.1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 013- PAF-MIB-I-056-2024 POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS O ANTES DE SUPERARSE LA CAUSAL QUE MOTIVA LA SUSPENSIÓN, PARA LOS PROYECTOS PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE INÍRIDA, GUAINÍA Y

Numero	Fecha	Temas tratados
		PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA. - SOLICITUD DE SUSPENSIÓN No.1 DEL CONTRATO DE OBRA No. 014-PAF-MIB-O-075-2024 POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS O ANTES DE SUPERARSE LA CAUSAL QUE MOTIVA LA SUSPENSIÓN, PARA LOS PROYECTOS PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE INÍRIDA, GUAINÍA Y PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA.
55	30/05/2025	- Prórroga No. 1 por el término de un (1) mes para la Etapa II del contrato de obra No. 016-PAF-MIB-O-100-2024 cuyo objeto es la "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE", sin adición de recursos. - Solicitud: Prórroga No. 1 por el término de un (1) mes y adición por un valor de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00) para la Etapa II del contrato de interventoría No. 015- PAF-MIB-I-101-2023 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE", con cargo a los recursos del contratista de obra CARLOS DARÍO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. - Solicitud: APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - APREMIO AL CONTRATISTA DE OBRA CARLOS DARÍO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ - EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OBRA No. 016-PAF-MIB-O-100-2024 por valor de \$60.270.565,23.
56	19/06/2025	- Solicitud: Prórroga por el término de un (01) mes y dieciocho días al contrato de obra No. 012-PAF-MIB-O-055- 2024, sin adición de recursos; es decir, desde el 22 de junio de 2025 hasta el 11 de agosto de 2025. Montería. - Solicitud: Prórroga por el término de un (01) mes y dieciocho días al contrato de interventoría No. 011-PAF[1]MIB-I-043-2024 y adición de recursos por valor de NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 96.465.475) con cargo a los recursos del contratista de obra DUMAR INGENIEROS S.A.S. Montería.
57	24/06/2025	- Solicitud de suspensión No. 1 por el término de quince (15) días para la Etapa II del contrato de obra No. 016-PAF-MIB-O-100-2024 cuyo objeto es la "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE". - Solicitud de suspensión No. 1 por el término de quince (15) días para la Etapa II del contrato de interventoría No. 015- PAF-MIB-I-101-2023 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE".
58	27/06/2025	- Solicitud: Suspensión No 2 del contrato de obra No. PAF-MIB-O-075-2024 por el término de veinte (20) días o antes de superar la situación que motiva la suspensión, para los proyectos ubicados en los municipios de Puerto Inírida, Guainía y Puerto Carreño, Vichada, el

Numero	Fecha	Temas tratados
		cual iniciara una vez se cuente con la aprobación mediante comité técnico. - Solicitud: Suspensión No 2 del contrato de interventoría No. PAF-MIB-I-056-2024, por el término de veinte (20) días o antes de superarse la situación que motiva la suspensión, para los proyectos ubicados en los municipios de Puerto Inírida y Puerto Carreño, el cual iniciara una vez se cuente con la aprobación mediante comité técnico.
59	7/07/2025	- Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria pública No. PAF-MIB-O-111-2023, que tiene por objeto: CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO". - Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO la Contratación Directa que tiene por objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
60	9/07/2025	- Solicitud: prórroga a la suspensión No. 1 por el término de quince (15) días para la Etapa II del contrato de obra No. 016-PAF-MIB-O-100-2024 cuyo objeto es la "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE". - Solicitud: prórroga a la suspensión No. 1 por el término de quince (15) días para la Etapa II del contrato de interventoría No. 015- PAF-MIB-I-101-2023 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE".
61	21/07/2025	- Solicitud: ADICIÓN No. 1 POR VALOR DE \$21.790.646,00 Y PRORROGA POR 15 DÍAS CALENDARIO AL CONTRATO DE OBRA No. 014- PAF-MIB-O-075-2024 PARA EL PROYECTO PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE INÍRIDA, GUAINÍA." - Solicitud: ADICIÓN No. 1 POR VALOR DE \$ 8.332.787,00 Y PRORROGA POR 15 DÍAS CALENDARIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 013- PAF-MIB-I-056-2024 PARA EL PROYECTO PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE INÍRIDA, GUAINÍA.
62	8/08/2025	- Solicitud: inclusión "ítems no previstos" en el contrato de obra No. 012-PAF-MIB-O-055-2024 cuyo objeto es la "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", conforme a las justificaciones, los análisis de precios unitarios y las especificaciones técnicas validadas por la interventoría.

Numero	Fecha	Temas tratados
63	14/08/2025	- Solicitud: CIERRE Y ARCHIVO DEL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE APREMIO ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - APREMIO DEL CONTRATO DE OBRA No. 002-2024 (PAF-MIB-O-110-2023) CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
64	01/09/2025	- Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto: CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA DEPARTAMENTO DE ARAUCA". - Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto: CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
65	12/09/2025	- Solicitud: PRORROGA POR 15 DIAS CALENDARIO AL CONTRATO DE OBRA No. 014- PAF-MIB-O-075-2024 PARA EL PROYECTO PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA - Solicitud: PRORROGA POR 15 DIAS Y ADICION POR MAYOR PERMANENCIA No.1 POR VALOR DE \$ 4.000.000,00 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 013- PAF-MIB-I-056-2024 PARA EL PROYECTO PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA
66	30/09/2025	- PRORROGA No 2 POR 15 DIAS Y ADICION POR MAYOR PERMANENCIA No.2 POR VALOR DE \$ 4.000.000,00 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 013- PAF-MIB-I-056-2024 PARA EL PROYECTO PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA. - PRORROGA No 2 POR 15 DIAS CALENDARIO AL CONTRATO DE OBRA No. 014- PAF-MIB-O-075-2024 PARA EL PROYECTO PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA.
67	7/10/2025	- Recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO la declaratoria de desierta de la Convocatoria Publica No. PAF-MIB-I-060-2025, cuyo objeto es: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."
68	6/11/2025	- Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité Fiduciario la adjudicación de la convocatoria PAF-MIB-O-054-2025, cuyo objeto es: CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA DEPARTAMENTO DE ARAUCA".
69	26/11/2025	- Aprobar los Estudios Previos y Términos de Referencia de la convocatoria pública que tiene por objeto: CONTRATAR "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."
70	22/12/2025	- Recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO la declaratoria de desierta de la Convocatoria Privada No. PAF-MIB-I-080-2025, cuyo objeto es:

Numero	Fecha	Temas tratados
		CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."
71	31/01/2026	- Aprobar el informe de contratación directa y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO la Contratación Directa que tiene por objeto realizar la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", con la UNIÓN TEMPORAL PARQUES DEPORTIVOS 2026, representada por el señor ROLANDO DAVID ACUÑA PÁEZ, identificado con C. C. No.79.351.166, e integrado por (i) INVERSIONES CCO SAS, con NIT. 900.737.150-5, representada por LEIDY JOHANNA DIAZ SARMIENTO, identificada con C. C. No. 63.552.035 y con un porcentaje de participación del 40%, (ii) por MPT ASOCIADOS SAS, identificada con NIT 900.792.233-1, representada legalmente por CARLOS AUGUSTO PARRA SANCHEZ, identificado con C. C. No. 91.157.998 y con un porcentaje de participación del 30% y (iii) por INGENIEROS CONSULTORES Y DISTRIBUIDORES S.A.S. – DINCOD S.A.S., con NIT 900159353-3, representada legalmente por FERNANDO MEZA MORALES, identificado con C.C. 13544871 y con un porcentaje de participación del 30%, por el valor de la propuesta económica ajustada por redondeo, la cual corresponde a la suma de CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. (\$ 192.403.709,00), incluido IVA y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden nacional y local en que deba incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual y honorarios.
72	25/02/2026	- Aprobar los términos de referencia de la Convocatoria Privada que tiene por objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".
73	11/03/2026	- Aprobar y recomendar la declaratoria de desierta de la Convocatoria Privada No. PAF-MIB-I-016-2026 que tiene por objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".
74	31/03/2026	- Aprobar los términos de referencia de la Convocatoria Pública que tiene por objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".
75	1/05/2026	- Recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria Pública PAF-MIB-I-029-2026 que tiene por objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Numero	Fecha	Temas tratados
76	14/05/2026	- APLICAR la CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. CLÁUSULA PENAL al CARLOS DARIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ adjudicatario del Contrato de Obra No. 016-PAF-MIB-O-100-2024 por la suma de DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON OCHO CENTAVOS MCTE (\$12.938.225,08), conforme a lo establecido en la CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE APREMIO Y DE LA CLÁUSULA PENAL del contrato de obra.
77	Citado el 30/06/2026, en votación a la fecha del presente informe	- Aprobar la adición del Contrato No. 032 PAF-MIB-O-111-2023 cuyo objeto es "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO" por la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON QUINCE CENTAVOS (\$267.719.868,15). Dicha adición será asumida con cargo a los recursos del Contrato Interadministrativo No. 1223-2023 y será pagada de conformidad con lo establecido en la cláusula de forma de pago del contrato de obra.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIO AUTÓNOMO

De acuerdo con lo estipulado en la cláusula octava del contrato – DESEMBOLSO RECURSOS OBJETO DE ADMINISTRACIÓN, se pactó lo siguiente:

"(...) Los recursos se desembolsarán por **EL MINISTERIO** en los siguientes términos:

- a. En la vigencia 2023, la suma de **QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.235.000.000)**, incluido IVA y todos los costos e impuestos a que haya lugar, una vez se constituya el patrimonio autónomo, para lo cual **FINDETER** aportará la respectiva certificación de cuenta del Patrimonio Autónomo ante **EL MINISTERIO** amparados presupuestalmente mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 73623 del 22 de febrero de 2023.
- b. Los recursos de la vigencia 2024, que ascienden a la suma de **VEINTE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE (\$20.344.178.140)**, incluido IVA y todos los costos e impuestos a que haya lugar, será desembolsada así: (i) Mensualmente según los avances de los proyectos, previa presentación del informe de avance respectivo, reporte de los pagos efectuados con los debidos soportes en virtud de los contratos derivados, y recibo a satisfacción por parte de la supervisión, amparados mediante oficio radicado 2-2023-019465 del 24 de abril de 2023, mediante el cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó cupo de vigencias futuras ordinarias 2024. (...)"

Mediante el Otrosí No. 3 del 25 de septiembre de 2025, se adicionó el contrato en la suma de **DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO**

TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$17.395.139.694) M/CTE.

Al respecto es preciso mencionar lo siguiente:

- El día 28 de junio de 2023 se celebró entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A., el CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS No. 3-1- 114561.

- En la cláusula tercera del mencionado contrato se estableció: **"CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO Y SEPARACIÓN PATRIMONIAL."** *- De conformidad con los artículos 1227, 1233 y 1238 del Código de Comercio, con la celebración del presente Contrato de Fiducia Mercantil y la transferencia de los bienes fideicomitidos, se constituye un FIDEICOMISO o PATRIMONIO AUTÓNOMO separado o especial, cuya finalidad se ha estipulado en este contrato. Este FIDEICOMISO actúa con plenos efectos de separación patrimonial frente al FIDEICOMITENTE y frente a los terceros.*

Para todos los efectos legales y contractuales a que haya lugar, el presente FIDEICOMISO se denominará PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS. (...)".

- En virtud de lo anterior, con la constitución del patrimonio autónomo se cumplió la condición para autorizar y realizar el desembolso por la suma de QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.235.000.000), el cual fue efectuado el 30 de agosto de 2023.
- En cuanto a los recursos de la vigencia 2024 por la suma de \$20.344.178.140, que corresponden a los recursos de la reserva de la vigencia 2025, estos fueron transferidos al patrimonio autónomo mediante dos desembolsos en la vigencia 2025.
- Respecto de los recursos de la vigencia 2025 por la suma de \$17.395.139.694, fueron desembolsados el 24 de marzo de 2026.

4.1. EJECUCIÓN FINANCIERA

A continuación, se presenta la información financiera del contrato interadministrativo No. 1223 de 2023:

- Asignación de Recursos

ASIGNACIÓN DE RECURSOS	VALOR
ASIGNACION RECURSOS NACIÓN 2023 – 2024	\$ 35.579.178.140
ASIGNACION RECURSOS NACIÓN 2025	\$ 17.395.139.694
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS 2023-2024-2025	\$ 52.974.317.834

Nota*: Según la cláusula NOVENA: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El valor del presente contrato corresponde a la remuneración de servicios de asistencia técnica y administración por valor de \$2.679.178.140 incluido IVA. Los recursos para la ejecución de los proyectos equivalen a la suma de \$32.900.000.000 incluido IVA, para un total de \$35.579.178.140 M/CTE.

Nota**: Según la cláusula SEGUNDA del otrosí 3: ADICIONAR al CONTRATO en la suma de hasta DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (17.395.139.694). El valor correspondiente a la adición de la remuneración de servicios de asistencia técnica y administración por valor de \$1.207.139.694 incluido IVA. Los recursos adicionales para la ejecución de proyectos equivalen a la suma de \$ 16.188.000.000 incluido IVA, para un total de \$17.395.139.694 M/CTE.

- **Solicitud PAC - Giros**

A la fecha se ha desembolsado al patrimonio autónomo el 100% de los recursos del contrato interadministrativo 1223 de 2023, según el siguiente detalle:

- El 30 de agosto de 2023 se realizó el primer giro por valor de **\$15.235.000.000** (recursos asignados con CDP No. 73623 de 22 de febrero de 2023 y RP 282823 del 20 de junio de 2023).
- En cuanto a los recursos de la vigencia 2024 por valor de **\$20.344.178.140** respaldados con los CDP No. 78724 y el registro presupuestal No. 11224 de fecha 6 de enero de 2024, constituidos como reserva presupuestal 2025, fueron desembolsados así:
 - (i) El 8 de mayo de 2025, se realizó el giro por valor de **\$10.762.626.663,43**.
 - (ii) El 24 de junio de 2025 se realizó el giro de los recursos por valor de **\$9.581.551.476,51** con el fin de cumplir con los compromisos asumidos con la contratación derivada de los proyectos de MIB y EP.
- El 24 de marzo de 2026 se realizó el giro de los recursos correspondiente a la adición del otrosí 3 por valor de **\$17.395.139.694**, respaldados en los CDP No. 741725 y el registro presupuestal No. 154325 de fecha 18 de julio de 2025.

CONCEPTO	VALOR
ASIGNACIÓN RECURSOS NACIÓN	\$ 52.974.317.834
Primer giro desembolsado el 30 de agosto de 2023	\$ 15.235.000.000
Segundo giro desembolsado el 8 de mayo de 2025	\$10.762.626.663,43
Tercer giro desembolsado el 24 de junio de 2025	\$9.581.551.476,51
Cuarto giro desembolsado el 24 de marzo de 2026	\$17.395.139.694
Total girado a corte 31 de marzo de 2026	\$ 52.974.317.834
Total pendiente de giro	\$ 0

Rendimientos financieros Recursos Nación

RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR
Rendimientos financieros generados	\$ 2.648.139.464,50
Rendimientos reintegrados a la DTN a 31 de mayo de 2026	\$ 2.492.936.553,80
Rendimientos pendientes de giro a la DTN a 31 de mayo de 2026	\$ 155.202.910,70

- **El Saldo según extractos de la Fiduciaria es el siguiente**

Saldos extractos bancarios:

ÍTEM	No. CUENTA	NOMBRE	SALDO
1	256-14443-7	CUENTA DE AHORROS BANCO DE OCCIDENTE	\$ 23.836.250.158,59
TOTAL			\$ 23.836.250.158,59

- Pagos remuneración por asistencia técnica:**

Según lo establecido en la cláusula SEXTA: FORMA DE PAGO del contrato N° 1223 de 2023, modificada mediante el Otrosí No. 3, los pagos de los servicios de asistencia técnica y administración de recursos se cancelan en los siguientes términos:

"EI MINISTERIO pagará los valores del presente contrato Interadministrativo a **FINDETER** correspondientes a la remuneración de servicios de asistencia técnica y administración, los cuales serán remunerados sobre y con los recursos que el **MINISTERIO** transfiera a través del esquema fiduciario constituido para el efecto, en los siguientes términos:

Actividad	Porcentaje del Valor del Servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos	Valor Total (Sin IVA)
A la adjudicación de los Contratos Derivados	25%	\$ 786.979.362
A la firma del Acta de Inicio de los Contratos Derivados	15%	\$ 472.187.617
Al avance de ejecución del 20% de cada proyecto, certificado por la Interventoría y la Supervisión.	10%	\$ 314.791.745
Al avance de ejecución del 40% de cada proyecto, certificado por la Interventoría y la Supervisión.	10%	\$ 314.791.745
Al avance de ejecución del 60% de cada proyecto, certificado por la Interventoría y la Supervisión.	10%	\$ 314.791.745
Al avance de ejecución del 80% de cada proyecto, certificado por la Interventoría y la Supervisión.	10%	\$ 314.791.745
Al avance de ejecución del 100% de cada proyecto, certificado por la Interventoría y la Supervisión.	10%	\$ 314.791.745
A la entrega del Informe Final incluida la liquidación de los contratos derivados.	10%	\$ 314.791.745
SUBTOTAL		\$ 3.147.917.446
IVA (19%)		\$ 738.400.388
TOTAL COSTOS		\$ 3.886.317.834

(...)”.

De acuerdo con lo anterior, se han realizado pagos por concepto de asistencia técnica, una vez se han adjudicado los contratos derivados, así:

- **Pagos asistencia técnica:**

A la fecha de corte del informe se han pagado las siguientes facturas por costos de asistencia técnica del contrato, así:

Número de Factura	Concepto	Subtotal	Iva	Total Factura
FDTF - 5533	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA JUNIO 2024	489.972.555	93.094.785	583.067.340
FDTF - 5612	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AGOSTO 2024	162.525.812	30.879.904	193.405.716
FDTF-5703	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA OCTUBRE 2024	120.098.021	22.818.624	142.916.645
FDTF - 5734	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA NOVIEMBRE 2024	118.729.384	22.558.583	141.287.967
FDTF-5771	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DICIEMBRE 2024	186.476.985	35.430.627	221.907.612
FDTF-5879	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA FEBRERO 2025	107.438.116	20.413.242	127.851.358
FDTF-5965	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA MAYO 2025	272.359.048	51.748.219	324.107.267
FDTF 6018	COBRO ASISTENCIA TECNICA AGOSTO 2025	194.004.498	36.860.855,00	230.865.353
FDTF 6049	COBRO ASISTENCIA TECNICA SEPTIEMBRE 2025	137.548.160	26.134.150	163.682.310
FDTF 6089	COBRO ASISTENCIA TECNICA OCTUBRE 2025	15.055.023	2.860.454	17.915.477
FDTF 6241	COBRO ASISTENCIA TECNICA ENERO 2026	41.401.312	7.866.249	49.267.561
Total		1.845.608.914	350.665.692,67	2.196.274.606,67

La remuneración asistencia técnica por proyectos de Espacio Público, se relaciona, así:

Número de Factura	Concepto	Subtotal	Iva	Total Factura
FDTF - 5533	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA JUNIO 2024 (PEP)	90.330.135	17.162.726	107.492.861
FDTF - 5612	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AGOSTO 2024 (PEP)	37.637.556	7.151.136	44.788.692
FDTF-5703	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA OCTUBRE 2024 (PEP)	45.165.067	8.581.363	53.746.430
FDTF - 5734	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA NOVIEMBRE 2024(PEP)	18.818.778	3.575.568	22.394.346
FDTF-5771	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DICIEMBRE 2024(PEP)	86.566.379	16.447.612	103.013.991
FDTF-5879	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA FEBRERO 2025 (PEP)	7.527.510	1.430.226	8.957.736
FDTF-5965	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA MAYO 2025 (PEP)	22.582.533	4.290.681	26.873.214
FDTF 6018	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AGOSTO 2025 (PEP)	94.093.892,00	17.877.839,48	111.971.731,48
FDTF 6049	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA SEPTIEMBRE 2025 (PEP)	37.637.555,00	7.151.135,45	44.788.690,45
FDTF 6089	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA OCTUBRE 2025 (PEP)	15.055.023	2.860.454	17.915.477
FDTF 6241	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA ENERO 2026 (PEP)	41.401.312	7.866.249	49.267.561
Total		496.815.740	94.394.990,58	591.210.730,58

La remuneración asistencia técnica por proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios, se relaciona, así:

Número de Factura	Concepto	Subtotal	Iva	Total Factura
FDTF - 5533	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA JUNIO 2024 (PMIB)	399.642.420	75.932.060	475.574.479

Número de Factura	Concepto	Subtotal	Iva	Total Factura
FDTF - 5612	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AGOSTO 2024 (PMIB)	124.888.256	23.728.769	148.617.025
FDTF- 5703	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA OCTUBRE 2024 (PMIB)	74.932.954	14.237.261	89.170.215
FDTF - 5734	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA NOVIEMBRE 2024(PMIB)	99.910.606	18.983.015	118.893.621
FDTF- 5771	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DICIEMBRE 2024(PMIB)	99.910.606	18.983.015	118.893.621
FDTF- 5879	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA FEBRERO 2025 (PMIB)	249.776.515	47.457.538	297.234.053
FDTF- 5965	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA MAYO 2025 (PMIB)	99.910.606	18.983.015	118.893.621
FDTF 6018	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AGOSTO 2025 (PMIB)	99.910.606	18.983.015	118.893.621
FDTF 6049	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA SEPTIEMBRE 2025 (PMIB)	99.910.606	18.983.015	118.893.621
FDTF 6089	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA OCTUBRE 2025 (PMIB)	0	0	0
FDTF 6241	COSTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA ENERO 2026 (PMIB)	0	0	0
Total		1.348.793.174	256.270.703,09	1.605.063.876,09

El total del valor pagado por concepto de remuneración asistencia técnica a Findeter según extracto bancario y reporte realizado al área contable de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto del MVCT, asciende a **\$2.196.274.606,67**.

- Pagos Contratación Derivada:

El total del valor pagado por concepto de contratación derivada según extracto bancario y reporte realizado al área contable de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto del MVCT, asciende a **\$27.096.995.979,38**, lo cual equivale al 51,15% del valor desembolsado.

Conclusión: De conformidad con lo anterior, la ejecución financiera total asciende a un 56,50%.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Logros a la fecha:

Se han adelantado las actividades legales, presupuestales y técnicas necesarias para los procesos precontractuales y la selección de los contratistas para la ejecución de los estudios, diseños, obras e interventoría de los proyectos MIB y EP. Entre las principales actividades se destacan las siguientes:

- Suscripción del contrato entre la *FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER* y *LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. - FIDUAGRARIA S.A.*, el *CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS No. 3-1- 114561*.
- Suscripción de 16 convenios interadministrativos con los municipios priorizados por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, para la ejecución de proyectos de MIB y EP.
- Aprobación del Manual Operativo del Patrimonio Autónomo Aliados Findeter para la Asistencia Técnica y Administración de Recursos – SUBCUENTA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS Y ESPACIO PÚBLICO.
- Publicación de 6 procesos de diseño, obra e interventoría para proyectos MIB y 27 procesos de estudios, diseño, obra e interventoría para proyectos de Espacio público.
- Adjudicación de 6 procesos de diseño, obra e interventoría para proyectos MIB y 14 procesos de diseño, obra e interventoría para proyectos de Espacio público.
- Liquidación de los proyectos MIB de Turbo, Necoclí y Montería cumpliendo con las metas PND previstas.
- Liquidación del proyecto de espacio público en el municipio de El Molino – La Guajira.
- A la fecha se encuentran terminados 9 proyectos, de los cuales 4 se han liquidado (contrato de obra e interventoría), 1 se ha liquidado el contrato de obra y 4 se encuentran en proceso de liquidación (contrato de obra e interventoría).
- Inclusión de un nuevo proyecto MIB a desarrollarse en el municipio de Uribia y la previsión para ejecutar otro proyecto MIB más en un municipio por definir, tras el desistimiento del MIB Cúcuta.

5.2. Dificultades:

- Demoras en la apertura del proceso de contratación derivada de diseños, obra e interventoría del proyecto MIB Uribia.
- Ante la demora presentada por el municipio de Cúcuta en la entrega de los anexos soporte del perfil técnico del proyecto MIB, se acordó proceder con la liquidación anticipada del convenio suscrito con dicha entidad territorial.

5.3. Recomendaciones:

- Dadas las demoras expuestas en los proyectos MIB Uribia y la necesidad del reemplazo del MIB de Cúcuta, se hace necesario ampliar el plazo contractual del contrato 1223/23 para cubrir los tiempos requeridos para ejecutar los diseños, obras y realizar la liquidación de los mismos
- Continuar con el esquema de seguimiento al cumplimiento de hitos y actividades previstas en el cronograma de cada proyecto, así como a la ejecución presupuestal.
- Seleccionar de manera inmediata el reemplazo del proyecto MIB Cúcuta por alguno viabilizado en el Banco de iniciativas de proyectos MIB de la SATOUI, de forma tal que se pueda dar inicio a la elaboración del perfil definitivo.
- Fortalecer el seguimiento a los proyectos pendientes de contratación y ejecución, especialmente el MIB Uribia y el proyecto que reemplazará al MIB Cúcuta, con el fin de definir cronogramas, responsables y acciones concretas que permitan avanzar oportunamente en la gestión precontractual y contractual.
- Priorizar la liquidación de convenios y contratos derivados que se encuentran en cierre, particularmente los proyectos de espacio público terminados y los convenios asociados a Mitú y Cúcuta, garantizando la recopilación completa de soportes técnicos, jurídicos, financieros y documentales.
- Reforzar la articulación con las entidades territoriales, especialmente en aquellos casos donde la entrega de información, predios o documentación soporte ha generado retrasos en la ejecución o liquidación de los proyectos.
- Establecer alertas tempranas para la entrega de insumos técnicos y documentales, con el propósito de evitar demoras como las presentadas en el perfil técnico del proyecto MIB Cúcuta y en los procesos de liquidación de algunos proyectos terminados.
- Dar continuidad al seguimiento de los proyectos de espacio público en etapa suspensiva o previa al inicio de obra, en especial Argelia, Samaniego y Tumaco, verificando la aprobación de adiciones, ajustes contractuales y condiciones necesarias para iniciar la etapa 2.
- Gestionar oportunamente la entrega del predio pendiente para el proyecto de Tumaco, considerando que esta condición resulta determinante para el inicio de la etapa de obra y para evitar nuevos retrasos en la ejecución contractual.
- Asegurar el cierre documental integral de los proyectos ejecutados, revisando los expedientes físicos y digitales recibidos, identificando faltantes y realizando los requerimientos necesarios a Findeter, contratistas, interventorías y entidades territoriales.
- Mantener el seguimiento financiero y fiduciario del contrato, verificando la entrega oportuna de informes financieros, la conciliación de cuentas, el reintegro de rendimientos financieros y la consistencia entre la ejecución técnica y presupuestal.
- Continuar fortaleciendo el componente social y de sostenibilidad comunitaria, especialmente en los proyectos que aún se encuentran en ejecución o próximos a iniciar, garantizando la participación de las comunidades, la apropiación de los espacios intervenidos y la articulación con la oferta institucional local.

- Documentar las lecciones aprendidas de los proyectos finalizados, particularmente en los casos de Turbo, Necoclí, Montería, El Molino, Quibdó, Valle del Guamuez, Inírida, Puerto Carreño y San José del Guaviare, para mejorar la planeación, contratación, ejecución y cierre de futuras intervenciones.

Atentamente,


CLAUDIA ANDREA RAMÍREZ MONTILLA
Directora de Espacio Urbano y Territorial
Supervisora contrato

Elaboró: Carolina Ma. González R. – Contratista 
Omar Acevedo Castro – Contratista 
Angélica Martín B – Contratista 
Jennifer Ramírez Donoso – Contratista 
Liz Carolina Rodríguez Beltrán – Contratista

Revisó: Claudia M. Dueñas V. - Contratista 